

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(CIFRAS EN PESOS)

A efecto de dar cumplimiento a los Artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN emite las notas a los Estados Financieros con los rubros que así lo requieren, teniendo presente los Postulados Básicos de revelación suficiente e importancia relativa, con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

- a) Notas de Gestión Administrativa;
- b) Notas de Desglose, y
- c) Notas de Memoria (Cuentas de Orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ), es uno de los Institutos Nacionales de Salud coordinados por la Secretaría de Salud.

Se inauguró el 12 de octubre de 1946 con el nombre de Hospital de Enfermedades de la Nutrición. Al extenderse sus funciones hacia otros campos, en 1978 se le cambió el nombre por el de Instituto Nacional de la Nutrición “Salvador Zubirán”, vigente hasta junio de 2000, fecha en que se le dio el nombre actual.

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (el Instituto), fue creado por Decreto del Ejecutivo Federal como un Organismo Público Descentralizado no lucrativo del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios. El Instituto goza de autonomía técnica, operativa y administrativa en los términos de la Ley de Institutos Nacionales de Salud, publicada el 26 de mayo de 2000. La Administración está a cargo de la Junta de Gobierno y de un Director General; la Junta de Gobierno del Instituto es presidida por el Secretario de Salud.

Los objetivos principales del Instituto son entre otros, los de apoyar en el funcionamiento y consolidación del Sistema Nacional de Salud y de contribuir al cumplimiento del derecho a la protección de la salud y las relacionadas con la nutrición humana; prestar servicios especializados de salud en aspectos preventivos, curativos y de rehabilitación de personas adultas y difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud logre.

Atribuciones

Las atribuciones que le corresponden al Instituto están señaladas en la Ley de los Institutos Nacionales de Salud (D.O.F. 26-V-2000) última reforma D.O.F. 11-V-2019, en su Artículo 6.

ARTÍCULO 6. A los Institutos Nacionales de Salud les corresponderá:

1ER. TRIMESTRE 2026

- I. Realizar estudios e investigaciones clínicas, epidemiológicas, experimentales, de desarrollo tecnológico y básicas, en las áreas biomédicas y sociomédicas en el campo de sus especialidades, para la comprensión, prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, y rehabilitación de los afectados, así como para promover medidas de salud;
 - II. Publicar los resultados de las investigaciones y trabajos que realice, integrándolos al Repositorio Nacional de Acceso Abierto a Recursos de Información Científica, Tecnológica y de Innovación, de Calidad e Interés Social y Cultural, de conformidad con lo estipulado en la Ley de Ciencia y Tecnología.
- Fracción reformada DOF 16-02-2018*
- III. Promover y realizar reuniones de intercambio científico, de carácter nacional e internacional, y celebrar convenios de coordinación, intercambio o cooperación con instituciones afines;
 - IV. Formar recursos humanos en sus áreas de especialización, así como en aquellas que le sean afines;
 - V. Formular y ejecutar programas de estudio y cursos de capacitación, enseñanza, especialización y actualización de personal profesional, técnico y auxiliar, en sus áreas de especialización y afines, así como evaluar y reconocer el aprendizaje;
 - VI. Otorgar constancias, diplomas, reconocimientos y certificados de estudios, grados y títulos, en su caso, de conformidad con las disposiciones aplicables;
 - VII. Prestar servicios de salud en aspectos preventivos, médicos, quirúrgicos y de rehabilitación en sus áreas de especialización;
 - VIII. Proporcionar consulta externa, atención hospitalaria y servicios de urgencias a la población que requiera atención médica en sus áreas de especialización, hasta el límite de su capacidad instalada;
 - IX. Asesorar y formular opiniones a la Secretaría cuando sean requeridos para ello;
 - X. Actuar como órganos de consulta, técnica y normativa, de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en sus áreas de especialización, así como prestar consultorías a título oneroso a personas de derecho privado;
 - XI. Asesorar a los centros especializados de investigación, enseñanza o atención médica de las entidades federativas y, en general, a cualquiera de sus instituciones públicas de salud;
 - XII. Promover acciones para la protección de la salud, en lo relativo a los padecimientos propios de sus especialidades;
 - XIII. Coadyuvar con la Secretaría a la actualización de los datos sobre la situación sanitaria general del país, respecto de las especialidades médicas que les correspondan, y
 - XIV. Realizar las demás actividades que les correspondan conforme a la presente ley y otras disposiciones aplicables.

ARTÍCULO 9. El patrimonio de cada uno de los Institutos Nacionales de Salud se integrará con:

- I. Los bienes muebles e inmuebles y derechos que les transfiera o haya transferido el Gobierno Federal;

- II. Los bienes propios, entendidos éstos como los muebles e inmuebles adquiridos por los Institutos con recursos autogenerados, externos o de terceros, que utilizan en propósitos distintos a los de su objeto, y que no pueden ser clasificados como bienes del dominio público o privado de la Federación;
- III. Los recursos presupuestales que les asigne el Gobierno Federal;
- IV. Los recursos autogenerados;
- V. Los recursos de origen externo, y
- VI. Los demás bienes, derechos y recursos que por cualquier título adquieran.

ARTÍCULO 10. Los Institutos Nacionales de Salud gozarán de autonomía técnica, operativa y administrativa en los términos de esta Ley, sin perjuicio de las relaciones de coordinación sectorial que correspondan.

1. Autorización e Historia

La fecha de creación del Instituto: el 12 de octubre 1946 se inaugura formalmente con el nombre de Hospital de Enfermedades de la Nutrición. Consta de consulta externa, 120 camas para internamiento, servicios de laboratorios y gabinetes y tres departamentos médicos: endocrinología, gastroenterología y hematología.

La autorización está establecida en el Artículo 5 Fracción III, 6, 9 y 10 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud.

ARTÍCULO 5. Los organismos descentralizados que serán considerados como Institutos Nacionales de Salud, son cada uno de los siguientes, para las áreas que se indican:

III. Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, para las disciplinas biomédicas vinculadas con la medicina interna de alta especialidad en adultos y las relacionadas con la nutrición;

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán nació gracias a la visión del Dr. Salvador Zubirán Anchondo, su fundador, quién desde 1944 inició la transformación y modernización de lo que se conocía como Servicio de Enfermedades de la Nutrición del Hospital General de la Ciudad de México, en el Hospital de Enfermedades de la Nutrición, con un gobierno independiente.

Los principales cambios en su estructura son:

Desde su fundación se concibió como una institución médica modelo en que las actividades de asistencia, enseñanza e investigación fueran los ejes de su actividad. Con el paso del tiempo se convirtió en una institución líder de la medicina mexicana que a través de sus egresados ha tenido un gran impacto en todo el país.

1947 Se inaugura el servicio de cirugía que permite otorgar una atención integral a los pacientes.

1ER. TRIMESTRE 2026

- 1948 Se publica el primer número de la Revista de Investigación Clínica, que ha aparecido puntualmente hasta el presente y es de las revistas mexicanas más reconocidas dentro y fuera del país.
- 1956 Se inaugura el Departamento de Bioquímica, que, en muy poco tiempo, impacta todas las actividades de la institución.
- 1957 Se constituye formalmente la División de Nutrición que realiza numerosos estudios de comunidad y se encarga de asesorar al gobierno en este campo. En este año se inaugura también la Escuela de Enfermería, que continúa activa hasta la fecha.
- 1960 Con un donativo de la Fundación Rockefeller se constituye la oficina de Enseñanza que sistematiza esta actividad y hace del Hospital el sitio más codiciado del país para realizar estudios de postgrado en las ramas que maneja.
- 1970 El Hospital se cambia a nuevas instalaciones en el sur de la ciudad, conservando un número similar de camas y aprovechando la situación para aumentar y formalizar los servicios médicos que otorga, constituyéndolos en Departamentos de diversas especialidades, todos muy activos en la enseñanza e investigación.
- 1980 El Dr. Salvador Zubirán pasa a ser Director Emérito y el Dr. Carlos Gual ocupa la Dirección. Se hace oficial el nombre de Instituto Nacional de la Nutrición.
- 1982 El Dr. Manuel Campuzano es nombrado Director General del Instituto.
- 1987 Se agregan las palabras Salvador Zubirán al nombre del Instituto.
- 1992 Se termina la construcción de una unidad habitacional para médicos residentes y profesores invitados, así como un moderno Bioterio con todas las características para funcionar de manera óptima.
- 1995 Se termina la remodelación de todo el Instituto, dotándolo de una nueva consulta externa y se moderniza su equipamiento para ponerlo a la altura de las mejores instituciones a nivel mundial.
- 2000 Con fecha 26 de mayo de 2000 se cambia el nombre de Instituto Nacional de la Nutrición Salvador Zubirán por el de Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, nombre que refleja más adecuadamente las actividades de atención médica, investigación y enseñanza que se desarrollan en el Instituto, en el ámbito de la medicina interna, la cirugía y la nutrición.
- 2001 Inicia la construcción del edificio de la Unidad del Paciente Ambulatorio, Certificación del INCMNSZ por parte del Programa Nacional de Hospitales y Certificación de Calidad ISO 9002 de los laboratorios de toma de muestras y del laboratorio central.
- 2002 El Dr. Fernando Gabilondo Navarro es nombrado Director General.
- 2003 El Dr. Guillermo Ruiz Palacios ganó el Premio al Mejor Artículo Científico Original Publicado en 2003.
- 2004 El centro de Enseñanzas y Destrezas Médicas inició sus actividades, resultado de donativos de empresas farmacéuticas y universidades, Programa de Certificación ISO 9001:2000 que culminará con la Certificación de ISO 9001-2000, Las dos vacunas registradas para rotavirus que existen fueron desarrolladas paralelamente, bajo dos conceptos diferentes: La vacuna de virus vivos atenuados, desarrollada bajo el método clásico en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, resultado de una investigación guiada por el doctor Guillermo Ruiz-Palacios y Santos; mientras que la otra se desarrolló en Estados Unidos y fue producida mediante métodos de ingeniería genética, basadas en las secuencias de

1ER. TRIMESTRE 2026

aminoácidos en las cadenas de ácido desoxirribonucleico (ADN) que contienen la información genética con la cual el organismo patógeno produce la enfermedad; el Instituto es la primer institución médica del país en realizar rutinariamente el cateterismo por vía radial.

2005 Programa de certificación de laboratorios clínicos: se certificaron los laboratorios de Hemato-Oncología, Genética y Gastroenterología, Inauguración del 1er. Centro de Simuladores para el Desarrollo de Destrezas Médicas, Develación de la placa de la Unidad de Consulta Externa con el nombre del Dr. Donato Alarcón Segovia. El Dr. Rogelio Hernández Pando fue el ganador del Premio al mejor Artículo Científico Original Publicado en la Revista del Grupo IV European Journal Immunology por el trabajo intitulado "Pulmonary tuberculosis in BALB/c mice with non-functional IL-4 genes: changes in the inflammatoty effects of TNF- α and in the regulation of fibrosis". El 16 de diciembre de 2005 se recibió el certificado ISO 9901:200 por parte de EQA Certificación México para el Departamento de Ingeniería Biomédica, Se publicó el primer tomo del libro Recomendación de Ingestión Diaria de Nutrimientos para la Población Mexicana, que elaboraron cerca de 50 autores bajo el liderazgo del Dr. Héctor Bourges Rodríguez, Director de Nutrición del Instituto y Creación del primer grupo de ayuda para la mano artrítica en el país.

2006 Inicio de la construcción de la Unidad de Radio y Quimio Terapia, celebraciones con motivo del 60 ANIVERSARIO del INCMNSZ, El mejor artículo de investigación del mundo es publicado por un investigador del Instituto.

2007 El Dr. Guillermo Ruiz Palacios crea la vacuna del rotavirus. El Instituto fue reconocido y nombrado Centro de referencia de hipertensión pulmonar dentro de los trabajos realizados en el 4th World Symposium on Pulmonary Hypertension. La Escuela de Enfermería obtiene el Premio Iberoamericano a la Excelencia Educativa. El 13 de enero el Dr. Guillermo Ruiz Palacios fue reconocido por la revista Lancet, en su editorial, al señalar como mejor artículo original de investigación el que publicó el 5 de enero del 2006 en la revista New England Journal of Medicine con el nombre Safety and efficacy of fan attenuated vaccine against severe rotavirus gastroenteritis.

2008 Se designa al Instituto Centro de Entrenamiento Avanzado de la Organización Mundial de Gastroenterología, Se entregó al Instituto el certificado del Sistema de Gestión de la Calidad ISO-9001:2000 para los laboratorios de: Biología de la Reproducción, Laboratorio Central, Coagulación, Endocrinología, Gastroenterología, Genética, Hematología, Inmunología, Infectología, Medicina Nuclear, Microbiología Clínica, Nefrología y Unidad de Toma de Muestras, con una vigencia hasta abril del 2010 y se llevó a cabo la celebración del Día Mundial sin Tabaco en el Instituto, en la cual participó la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias y la Alianza Contra el Tabaco.

2009 El laboratorio de biología molecular se convirtió en uno de los primeros laboratorios de referencia para la confirmación de casos de influenza mediante realización de RT-PCR en tiempo real. Hasta el día 15 enero 2009 se realizaron 9,218 pruebas de las cuales 2,698 fueron positivas, se participó en la elaboración de las guías nacionales de atención para pacientes con influenza y en la guía de pacientes críticos. El Subdirector de Epidemiología Hospitalaria fue nombrado por la Secretaria de Salud el día 12 de octubre de 2009 como Comisionado Nacional Especial para la Atención de la Influenza, con aplicación transitoria y a partir de diciembre 2009 se inició la vacunación contra influenza pandémica inicialmente al personal de mayor riesgo, y a partir del 4 de enero a todo el personal del instituto. El día 14 de enero se inició la vacunación a población general.

2010 Se lleva a cabo el Primer Concurso de dibujo Infantil contra el tabaquismo en el Día Mundial sin Tabaco.

2011 Concluye la construcción de la Unidad de Radio y Quimioterapia.

2012 El Dr. David Kershenobich Stalnikowitz es designado Director General por un período de cinco años: 2012-2017. Inauguración oficial del Edificio de la Unidad del Paciente Ambulatorio y del Edificio de Radio-Oncología. En mayo del 2012 se realizó el primer trasplante bilateral de extremidades superiores (manos) en Latinoamérica, y el número 22 a nivel mundial, fue realizado con éxito, por un equipo de especialistas del Instituto Nacional de

1ER. TRIMESTRE 2026

Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, al señor Gabriel Granados Vergara. El Centro Nacional de Trasplantes entrega un reconocimiento al Instituto por la realización de un trasplante de extremidades superiores.

2013 Inauguración del Centro Integral del Paciente con Diabetes (CAIPaDi), Inicia el proyecto de la Red de Apoyo a la Investigación, el Instituto es designado el primer centro del país aprobado para otorgar tratamiento antiviral contra el hepatitis C.

2014 Publicación de la Revista Mexicana de Enfermería, Reestructuración del edificio de hospitalización, el Instituto registra oficialmente las huellas digitales del primer trasplantado de extremidades superiores en América Latina y El miércoles 24 de septiembre de 2014 se llevó a cabo la Ceremonia de Depósito de Cenizas del Dr. Salvador Zubirán Anchondo en el Instituto, al que siempre consideró su casa.

2015 El jueves 15 de enero se realiza la apertura de la Red de Apoyo a la Investigación (RAI) en tanto, instancia de vinculación e intercambio permanente de saberes, innovación y descubrimientos. El lunes 15 de junio se llevó a cabo la apertura de la Unidad de Atención Institucional Continua y Urgencias y Premio Nacional de Ciencias y Artes al Dr. Jorge Carlos Alcocer Varela.

2016 Inauguración del espacio de consulta digital, acondicionado por la Facultad de Medicina de la UNAM, Inicia el Programa de Trasplante de Riñón en Cadena, Creación de la Unidad de Propiedad Intelectual, remodelación de cuartos en Hospitalización por la Fundación para la Salud y la Educación Salvador Zubirán A.C., FunSaEd e inauguración de la exhibición permanente: Porque lo que Importa es la Salud.

2017 Inauguración de la Unidad de Investigación de Enfermedades Metabólicas, UIEM, Apertura de la Clínica de Hígado y Trasplante Hepático, Apertura del Laboratorio de Motilidad Intestinal, Departamento de Medicina Nuclear, inaugura un espacio para el nuevo equipo y Tomografía por emisión de positrones, PET.

2018 Durante el primer semestre del presente año, los investigadores de la RAI continuaron desarrollando diversos proyectos de investigación originales, en total 26 proyectos, financiados a través de recursos externos (principalmente CONACyT), así como de la Coordinación de la Investigación Científica de la UNAM, concluyéndose completamente 2 proyectos.

El Departamento de Comunicación y Vinculación se reformuló y estandarizó el Formato de Información General del Trabajador, el cual contiene más y mejores elementos para brindarle seguridad al Instituto y al candidato, para ocupar una plaza vacante.

Como parte del proyecto para la Elaboración de Constancias Electrónicas, en colaboración con el Departamento de Organización y Modernización Administrativa se instauró un nuevo método para lograr las encuestas de evaluación de eventos de capacitación a través de una Tableta Electrónica. Se realizaron 350 evaluaciones y entregaron el mismo número de constancias.

Control del tiempo extraordinario y suplencias, ocasionando que en el primer semestre del 2018 se tenga un ahorro de más del 50% en comparación con el primer semestre del ejercicio 2017, resaltando que se continúa apoyando a las áreas sustantivas tanto de atención directa a pacientes como en áreas paramédicas, llevando a cabo una mejor planeación de las diversas áreas de este instituto.

Se redujo el gasto de operación del Departamento de Contabilidad, al no contratar personal durante el período de recuperación de adeudos, ya que se realizó una reestructuración de la organización de la sección de Cuentas Corrientes, se creó la subcoordinación de recuperación de adeudos, para efectuar esta gestión.

Aumentó en un 15% en el número de equipos de micropipetas para verificación, ya que se abrió el turno por la tarde, por lo cual la productividad ha aumentado y se aprovecha la balanza para calibración de micropipetas.

1ER. TRIMESTRE 2026

2019 En comunidades rurales de la zona Mazahua del estado de México continúa el programa integral de apoyo a la nutrición que tiene ya 17 años. En este programa se estudia el neurodesarrollo y la resiliencia de procesos cognitivos en escolares que fueron desnutridos. Se cuenta con 102 jóvenes del programa social Jóvenes Construyendo el Futuro que son de extracción local y actúan como promotores de salud.

Se terminó la fase de recolección de datos del proyecto “Diagnóstico del estado de nutrición, Salud y estilo de vida de adultos mayores institucionalizados” con el apoyo de la Secretaría de Ciencia y Tecnología del Gobierno de la Ciudad de México con un financiamiento por dos millones cien mil pesos.

Se continúa con las actividades del Registro Nacional de Peso y Talla en niños escolares que ya sobrepasa 20 millones de escolares en todo el país. Se extendió el registro a más de medio millón de preescolares de las estancias de INSABI a quienes también se les estudia su neurodesarrollo. Esta información permite refocalizar los programas de atención y los desayunos escolares.

El Dr. Abelardo Ávila Curiel, de la Dirección de Nutrición, recibió el Premio Dr. Gerardo Varela al mérito en Salud Pública que otorga el Consejo de Salubridad General.

El Dr. Héctor Bourges Rodríguez, Director de Nutrición fue reconocido como docente por la iniciativa Voces que Trascienden de la Universidad Iberoamericana.

La Dirección de Nutrición continuó trabajando con CONABIO en canastas regionales de alimentos y en la digitalización de información bromatológica y de encuestas.

El Dr. Marcos Arana Cedeño fue nombrado miembro del Comité Nacional de Salud en la Primera Infancia de la Secretaría de Salud y del Comité Científico de la Tercera Conferencia Mundial de Lactancia Materna y Alimentación Complementaria que se llevó a cabo en Río de Janeiro del 11 al 15 de noviembre de 2019.

2020 El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán se convirtió en un hospital COVID debido a la actual pandemia del virus SARS- CoV2, se crean ventiladores manuales para cubrir las necesidades de los pacientes. Basándonos en la información existente y en la experiencia.

Seguimos trabajando para la mejora continua de la atención que se otorga a nuestras personas beneficiarias. Como parte de una estrategia interinstitucional, y alineados a la Matriz de Indicadores de Resultados 2021, están en planeación y diseño una auditoría clínica para el 2021.

Se creó el sistema de asistencia nutricional vía “WhatsApp” en colaboración con el Departamento de Educación para la Salud. A la fecha se han atendido cerca de 2000 personas con buenos resultados (basado en la satisfacción de los usuarios). Esta acción reduce la demanda asistencial y el número de personas que visitan el Instituto.

Durante la contingencia, el director formó parte del equipo para recolectar evidencia y preparar reportes de la bibliografía relevante sobre COVID-19. Se implementaron acciones para la protección del personal de la Dirección de Nutrición. No ocurrieron brotes de contagio en esta área del Instituto.

El 30 de noviembre se publicó en la edición vespertina del DOF la modificación de los numerales Cuarto, relacionado con la asignación del nivel socioeconómico; y Sexto, sobre la referencia de pacientes.

En el numeral Cuarto queda establecido que las y los pacientes sin seguridad social que obtengan una puntuación de cero a 100 en la evaluación socioeconómica quedan exentos del pago de servicios por concepto de hospitalización, consulta.

La Secretaría de Salud informa que a partir de este 1o de diciembre entra en vigor el Acuerdo por el que se modifican los numerales Cuarto y Sexto del Acuerdo por el que se emiten los criterios generales y la metodología a los que deberán sujetarse los procesos de clasificación socioeconómica de pacientes en los establecimientos que presten servicios de atención médica de la Secretaría de Salud y de las entidades coordinadas por dicha Secretaría, del 27 de mayo de 2013, con el fin de brindar atención gratuita de las personas que no cuentan con seguridad social, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4º constitucional.

A partir del 1º de diciembre entra en vigor el acuerdo para la atención gratuita de personas sin seguridad social

2021 El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán fue reabriendo de manera paulatina, las diferentes áreas de servicios que otorga, en virtud de la conversión que tuvo al formar parte de hospital COVID debido a la actual pandemia del virus SARS- CoV2.

Para este ejercicio se dio continuidad con la Construcción de la 1ª. Etapa de la Torre de Hospitalización y la apertura del Edificio de Patología entre otras áreas del Instituto, con el fin de dar una mejor atención a los pacientes que acuden al Instituto y los investigadores que estarán en el área de Patología.

2022 El Dr. José Sifuentes Osornio es nombrado Director General del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán y se dio continuidad con el desarrollo de la Construcción de la segunda etapa de sustitución de la Torre de Hospitalización y se dio continuidad con la política de gratuidad para los pacientes que no cuentan con servicios de seguridad social.

2023 Uno de los ejes del Programa de Trabajo del Dr. José Sifuentes Osornio, Director General del INCMNSZ, es promover el Bienestar y el Autocuidado entre el personal del Instituto a través de seis rubros principales: Alimentación, Hidratación, Ejercicio, Sueño, Salud Mental y Sostenibilidad. Acción que se lleva a cabo con el Programa Vida Saludable y Sostenible que recientemente se presentó en el INCMNSZ.

Se continúa con la política de gratuidad para los pacientes que no cuentan con servicios de seguridad social.

Se han realizado cambios en los Directivos que cubren las Direcciones de Área, Subdirecciones y Jefaturas de Departamento, con el fin de reforzar las actividades sustantivas que se realizan en el Instituto.

Se realizaron disminuyó el costo de la colegiatura e inscripción de la Licenciatura en Enfermería por lo que se observa un incremento de la matrícula de alumnos en ciclo escolar.2023 - 2024.

2024 El Dr. José Sifuentes Osornio, Director General del INCMNSZ rindió su Informe de Gestión 2023, en el que dio a conocer las actividades más relevantes realizadas durante el año que acaba de concluir. Así mismo, agradeció a la Comunidad Institucional todo su apoyo y dedicación para alcanzar juntos los objetivos establecidos en su Programa Estratégico de Gestión y por hacer, con sus acciones, que la Mística del INCMNSZ, continúe, así como favorecer la unidad entre los integrantes del Instituto y mantenerlo vivo.

Uno de los personajes más apreciados y destacados, nacional e internacionalmente, por sus contribuciones a la Nutrición y a la Salud Pública es el Dr. Adolfo Chávez Villasana, integrante distinguido del INCMNSZ, quien fue objeto de un emotivo homenaje organizado por el Dr. Abelardo Ávila Curiel, Investigador en Ciencias Médicas C, de la Dirección de Nutrición; en el marco de su jubilación, después de 70 años de labor fructífera. El evento fue presidido por el Dr. José Sifuentes Osornio, Director General del Instituto.

1ER. TRIMESTRE 2026

El Dr. José Sifuentes Osornio, director general del INCMNSZ, recibió el Reconocimiento al Mérito Médico "Valentín Gómez Farías", 2024, entregado durante la ceremonia conmemorativa del Día de la Médica y el Médico, por el Dr. David Kershenobich Stalnikowitz, Secretario de Salud.

El Instituto dio continuidad con el desarrollo de la Construcción de la segunda etapa de sustitución de la Torre de Hospitalización.

2025 El Instituto continúa con el desarrollo de la Construcción de la segunda etapa de sustitución de la Torre de Hospitalización en virtud que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó la utilización de los recursos disponibles en las cuentas bancarias del Instituto.

El PND 2025-20301 está conformado por cuatro Ejes Generales y tres Ejes Transversales, compuestos por 49 Objetivos y 242 Estrategias, mismos que definen las prioridades del desarrollo integral, equitativo, incluyente, sustentable y sostenible que persigue el país, y los logros que se alcanzarán en 2030.

En los 4 Ejes Generales y 3 Ejes Transversales existe una vinculación con las 14 Repúblicas y los 100 compromisos con el pueblo de México, así como, con las metas y acciones del Plan México. Siendo estos la visión de gobierno para la construcción del segundo piso de la Cuarta Transformación del País.

El número de publicaciones en revistas indexadas de investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el Sistema Institucional de Investigadores (SII) y del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) fue de 567; el número de publicaciones en revistas indexadas de investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII fue de 310; durante 2025, el número de investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII quedó en 167; publicando 47 artículos científicos en revistas del grupo I y II, y 263 en el grupo III al VII, los miembros del Sistema Nacional de Investigadores fueron 225, se publicó 1 libro y 11 capítulos de libros; hubo 1,446 proyectos: 198 proyectos con recursos de terceros y 1,248 proyectos con recursos institucionales.

2026 El Instituto continúa con el desarrollo de la Construcción de la segunda etapa de sustitución de la Torre de Hospitalización, conforme a las autorizaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y los calendarios de los proyectos de inversión correspondientes.

2. Panorama Económico y Financiero

Al 31 de marzo de 2026 el Instituto cubrió sus necesidades económicas y financieras logrando el cumplimiento de sus objetivos y metas institucionales. Los recursos fueron obtenidos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de transferencias fiscales, de Ingresos Propios por cuotas de recuperación y de aportaciones de recursos de terceros que los particulares realizan para el desarrollo de proyectos de investigación; además de donativos en efectivo y en especie, por lo que el panorama que se presenta en el Instituto es de intensas negociaciones entre los sectores públicos y privado para obtener recursos y cubrir los gastos de operación y dar cumplimiento a los objetivos y metas institucionales futuras.

Análisis sobre el impacto de la pandemia del Virus SARS CoV-2 en el Instituto

Cabe mencionar que el Instituto se vio disminuido de sus ingresos, con respecto al ejercicio 2020, en virtud de la pandemia de COVID-19 en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, se vio en la necesidad de reconvertirse en un Hospital para atender a los pacientes con esta grave enfermedad a finales del mes de marzo de 2020, derivado de esta situación se realizó el replanteamiento de las metas de indicadores; así mismo el 2 de junio de 2020, se autorizó el establecimiento de TASA CERO, en el cobro a los pacientes sospechosos y confirmados de padecer enfermedad por el Virus SARS CoV2 (COVID-19) y que son atendidos en el INCMNSZ por la H. junta de Gobierno de este Instituto, con fundamento en lo que se establece el artículo 1, 4º, párrafo cuarto, y 133 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 12 punto 2, inciso c, del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 2, fracción V, 35, 77 bis 1, primer párrafo, de la Ley General de Salud, 58, fracción III, de la Ley de las Entidades Paraestatales, el Acuerdo por el que el Consejo de Salubridad General reconoce la epidemia de enfermedad por el Virus SARS CoV2 (COVID-19) en

México, como una enfermedad grave de atención prioritaria, así como se establece las actividades de preparación y respuesta ante dicha epidemia, y el Acuerdo por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor a la epidemia de enfermedad generada por el Virus SARS CoV2 (D.O.F. 23/03/2020), así como la fracción V Numeral 11 del Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican (D.O.F.:23/04/2020).

Tal situación que se vive en el entorno a nivel nacional por dicha pandemia no ha puesto en riesgo el cumplimiento de los objetivos del Instituto respecto a la atención de pacientes con diversos padecimientos y COVID-19.

Cabe destacar que el nivel de abasto en todos los bienes y servicios se ha mantenido en niveles óptimos principalmente en medicamentos y material de curación.

Los ingresos no captados se derivaron en su mayoría, por los servicios médicos no proporcionados a consecuencia de la contingencia sanitaria por la conversión del Instituto como Centro de Atención del virus COVID-19, cuya prestación de servicios médicos fue gratuita para este padecimiento; así como, los servicios de la influenza. Además, a partir del 1 de diciembre del 2020, entró en vigor la gratuidad de los servicios de salud de conformidad con el "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre del 2020.

Respecto a la aplicación del Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental "Existencia Permanente" se manifiesta que:

En la preparación de los Estados Financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad del Instituto de continuar como Negocio en Marcha, en virtud de que no se conocen situaciones que indiquen que tenga que cesar las operaciones, respecto para lo que el Instituto fue creado.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social.

El Instituto tiene por objeto principal en el campo de las ciencias médicas y nutrición, la investigación científica, la formación y capacitación de recursos humanos calificados y la prestación de servicios de atención médica de alta especialidad, cuyo ámbito de acción comprende todo el territorio nacional.

b) Principal Actividad.

Realizar estudios e investigaciones clínicas, epidemiológicas, experimentales, de desarrollo tecnológico y básico, en las áreas biomédicas y sociomédicas en el campo de su especialidad, para la comprensión, prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, y rehabilitación de los afectados, así como para promover medidas de salud.

c) Ejercicio Fiscal 2026.

Del 1º. De enero al 31 de marzo del 2026

d) Régimen Jurídico.

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ) es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, no lucrativo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, coordinado por la Secretaría de Salud.

e) Consideraciones Fiscales del Ente:

1ER. TRIMESTRE 2026

Obligaciones	Ley Federal	Fundamento
Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto sobre la Renta por sueldos y salarios.	Ley del Impuesto sobre la Renta	Artículos 96 y 99
Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por las actividades empresariales y servicios profesionales.	Ley del Impuesto sobre la Renta	Artículos 100 y 106 último párrafo
Presentar la declaración y pago provisional mensual del Impuesto al Valor Agregado por las retenciones realizadas y 6% por Actividades por Servicios recibidos, Enajenación de Bienes y Transporte.	Ley del Impuesto al Valor Agregado.	Art. 1 A de la LIVA.
Presentar la declaración y pago del 3% sobre nóminas	Código Fiscal del D.F.	Artículos 156 al 159
Presentar la declaración y pago del Impuesto al Valor Agregado	Ley del Impuesto al Valor Agregado.	Artículo 32.

Normatividad Contable Presupuestal

Contable Normatividad Legal y Técnica	Presupuestal Normatividad Legal y Técnica
Ley General de Contabilidad Gubernamental	Ley General de Contabilidad Gubernamental
Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria	Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria	Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
Clasificador por Objeto del Gasto	Clasificador por Objeto del Gasto
Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal	Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal
Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal	Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal
Manual General de Contabilidad Gubernamental del Sector Paraestatal	Manual General de Contabilidad Gubernamental del Sector Paraestatal

f) Estructura Organizacional Básica.

I. La estructura organizacional del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ) se encuentra conformada por una Dirección General de la cual dependen las Direcciones: Médica, de Cirugía, de Enseñanza, de Investigación, de Nutrición, Dirección de Comunicación Institucional y Social y Cooperación Interinstitucional, de Planeación y de Administración, un área de Asesoría Jurídica, y cuenta con 11 Subdirecciones de Área.

g) Fideicomisos, Mandatos y Análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.

I. El Instituto al 31 de marzo del 2026, tiene registrado un saldo de Fideicomisos por 26,810,760 pesos pesos corresponden al fideicomiso que se tiene para Fondo de Ahorro Capitalizable de los trabajadores del Instituto (FONAC).

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2026.

Los Estados Financieros al 31 de marzo de 2026 y sus correspondientes notas, han sido preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el Instituto.

El Instituto ha observado la siguiente normatividad:

- Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), publicada el 31 de diciembre de 2008, tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr una adecuada armonización del registro contable y presupuestal de los entes públicos, a partir de cifras acumulativas y con base en lo devengado, por lo que se creó el Consejo de Armonización Contable (CONAC), cuya función es emitir las normas contables gubernamentales que deberán aplicar los entes públicos.
- La normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Los Estados Financieros que se acompañan se han preparado de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIF GG SP), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como disposiciones generales que emitió dicha dependencia, y supletoriamente se pueden aplicar las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), autorizadas por la SHCP.

El CONAC ha emitido diversas normas contables gubernamentales, que se han aplicado en los entes públicos en forma gradual desde su publicación y son de aplicación obligatoria a partir del ejercicio 2012, ya que la implementación ha requerido adecuar los sistemas informáticos y administrativos de las áreas de contabilidad y de operación que son fuente primaria de la información contable.

En 2009, 2010, 2011 y 2012 el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva a partir del 1° de enero de 2013, se realizan registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados de acuerdo con las matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG.

De acuerdo con el Oficio Circular 309-A-0248/2012 del 14 de septiembre 2012 la UCG de la SHCP. Se informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre las modificaciones que efectuó al marco contable gubernamental federal.

Las modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatal, se establecieron como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para el sector paraestatal, Normas de Información Financiera Gubernamental General (NIFGG), Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE), Normas de Archivo Contable Gubernamental (NACG)

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010, el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los

artículos transitorios de la LGCG, en el cual se regula que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1° de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

Marco Conceptual

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

- Clasificador por Objeto del Gasto
- Clasificador por Tipo de Gasto
- Clasificador por Rubro de Ingresos
- Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- Momentos Contables de los Egresos
- Momentos Contables de los Ingresos
- Manual de Contabilidad Gubernamental
- Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP.

Mediante Oficio Circular N°309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

Las Normas Gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2013

- NIFGG SP 01 Control presupuestario de los ingresos y de los gastos
- NIFGG SP 02 Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades
- NIFGG SP 03 Estimación de cuentas incobrables
- NIFGG SP 04 Reexpresión
- NIFGG SP 05 Obligaciones laborales
- NIFGG SP 06 Arrendamiento financiero
- NACG 01 Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental

Las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, son de aplicación obligatoria a partir del 1° de enero de 2013 (Nota: en este caso debe tomarse en cuenta el Oficio 0247/2012 que emitió el Secretario Técnico del CONAC el 14 de septiembre de 2012, donde establece que dichas normas contables deben ser aplicadas a partir del ejercicio que inicia el 1° de enero de 2013, sin embargo, se permite su aplicación en 2012 para el caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables conforme dichas normas, o aquellos que en esa fecha ya estén aplicando la sustancia de las mismas. Se considera que la UCG no puede contravenir las disposiciones de CONAC, por lo que cualquier entidad que haya aplicado esas normas en 2012 estaría en cumplimiento).

Las Normas de Información Financiera Nacionales e Internacionales emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. son aplicadas de forma supletoria y previa autorización por la UCG de la SHCP.

Acuerdo 1 aprobado por el CONAC y publicado el 8 de agosto del 2013, para dar cumplimiento con las siguientes metas:

- Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable.
- Realizar los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio.
- Generación en tiempo real de Estados Financieros.
- Emisión de Cuentas Públicas en los términos acordados por el Consejo.

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ), ha cumplido con los trabajos relacionados con el Acuerdo 1, en la integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable efectuando en un solo momento los registros de manera automática en la misma póliza.

Se llevó a cabo el registro del valor del terreno con base al avalúo elaborado por los peritos valuadores, en materia del registro del valor de los edificios, están registrados a su valor histórico, ya que éste, presenta un valor mayor al de avalúo catastral.

En materia de inventarios, se realizó el levantamiento total del inventario Bienes Muebles del ejercicio 2025 conciliándose con los registros contables.

Normas Internacionales de Contabilidad Para el Sector Público (NICSP)

- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

De conformidad con el Artículo 22 de la Ley de Contabilidad, “los Postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.”

Los Postulados Básicos representan uno de los elementos fundamentales que configuran el SCG, al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público. Sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

1ER. TRIMESTRE 2026

Cabe destacar que con fecha 20 de agosto de 2009, fue publicado el Acuerdo por el CONAC con el que emite los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, disponiendo que deben ser aplicados por los entes públicos de forma tal que la información que proporcionen sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones.

A continuación, se describe el contenido principal de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, aprobados por el CONAC:

Sustancia Económica. - Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del SCG.

Entes Públicos. - Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

Existencia Permanente. - La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

Revelación Suficiente. - Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

Importancia Relativa. - La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

Registro e Integración Presupuestaria. - La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

Consolidación de la Información Financiera. - Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

Devengo Contable. - Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Valuación. - Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

Dualidad Económica. - El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

Consistencia. - Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

El sistema que se utiliza en el Instituto fue desarrollado por la Subdirección de Informática de la propia entidad. El sistema se encuentra desarrollado por los módulos de: contabilidad, presupuestos, tesorería, cajas, adquisiciones, almacenes, control de inventarios de activos fijos, etc.; a la fecha se encuentran en proceso de vincular algunos de ellos. Una vez que se concluya esta etapa, el Instituto estará en condiciones de operar un sistema informático integral, actualmente el sistema permite:

- Integrar en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario;
- Efectuar los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones;
- Registrar de manera automática y por única vez, en los momentos contables correspondientes;
- Efectuar la interrelación automática los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes permiten su interrelación automática;
- El gasto presupuestal registra los momentos contables: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado;
- En los ingresos presupuestales se registran los momentos contables: estimado, modificado, devengado y recaudado;
- Se generan, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuva a la toma de decisiones y a transparencia, se programa, con base en resultados, permanentemente se evalúa y rinden cuentas;
- El sistema permite el procesamiento y generación de estados financieros;

Las principales políticas contables de la institución, en la preparación de sus estados financieros, se resumen a continuación:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

Los inmuebles, mobiliarios y equipos se registran al costo de adquisición, donación o de construcción, de acuerdo a lo señalado en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y en los Parámetros de Estimación de Vida Útil.

Los estados financieros adjuntos están preparados en base a costos históricos de acuerdo a la NIFGG SP 004 Reexpresión; el Instituto, se apega al criterio aplicable con lo que establece en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

En cuanto a los valores históricos de la reexpresión presentados en los estados financieros, para los activos que se mantengan en poder del Instituto, permanecen sin cambio respecto del criterio contable que les dio origen.

La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta aplicando las tasas señaladas en los parámetros de estimación de vida útil aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

EJERCICIO	INPC	INFLACIÓN	
		DEL AÑO	ACUMULADA

1ER. TRIMESTRE 2026

EJERCICIO	INPC	INFLACIÓN	
2026	145.544	4.59%	12.49
2025	143.042	3.69%	7.90
2024	137.949	4.21%	4.21

b) Efectivo y Equivalentes

Este rubro se compone principalmente de recursos depositados por concepto de apoyos fiscales, ingresos propios y recursos de terceros, para el pago de nóminas y la adquisición de bienes y servicios. Los apoyos fiscales que son para el pago de las nóminas de personal, son tramitados mediante cuentas por liquidar certificadas a través de la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Salud, en la mayoría la TESOFE realiza los depósitos a las cuentas individuales de cada uno de los trabajadores del Instituto, los pagos con recursos fiscales a proveedores los realiza directamente la TESOFE a la cuenta de los Proveedores. Los ingresos propios que se captan en cuentas bancarias provienen de los servicios médicos a pacientes y de enseñanza proporcionados por el Instituto. Los recursos de terceros que se reciben se destinan para el desarrollo de proyectos específicos de investigación.

En el caso de existir remanentes de recursos al cierre del ejercicio, son reintegrados a la Tesorería de la Federación. En cuanto a los intereses ganados se enteran mensualmente a la Tesorería de la Federación. Para el caso de los recursos propios, los intereses ganados se registran como otros ingresos, los cuales se ejercen de acuerdo con el presupuesto autorizado para el ejercicio por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Junta de Gobierno de la Institución.

c) Cuentas por cobrar

En el renglón de cuentas por cobrar, se registran los adeudos a cargo de particulares e Instituciones, por concepto de servicios médicos otorgados y por los adeudos de la TESOFE.

Con base en el "Manual de Normas y Bases para Cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a favor del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ)", emitido y aprobado en el ejercicio 2016 por la Junta de Gobierno, se establece en este documento la práctica de realizar una estimación de cuentas incobrables, con base en los procedimientos establecidos en el mencionado manual, aun cuando ya se reflejaba este procedimiento en los otros Manuales del Área.

d) Almacenes

La valuación de los Almacenes de Medicamentos, General, Servicios Generales, Víveres y Ropa al 31 de marzo de 2026 se llevó a cabo a través del método de costo promedio, conforme al Oficio-Circular 309.-A 0035/2008 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

e) Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliarios y equipos se registran al costo de adquisición, donación o de construcción, de acuerdo a lo señalado en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y en los Parámetros de Estimación de Vida Útil.

1ER. TRIMESTRE 2026

Los estados financieros adjuntos están preparados en base a costos históricos de acuerdo a la NIFGG SP 04 Reexpresión; el Instituto, se apega al criterio aplicable con lo que establece en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

En cuanto a los valores históricos de la reexpresión presentados en los estados financieros, para los activos que se mantengan en poder del Instituto, permanecen sin cambio respecto del criterio contable que les dio origen.

La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta aplicando las tasas señaladas en los parámetros de estimación de vida útil aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Recursos de terceros

La Administración de los Recursos de Terceros se financia fundamentalmente de: Fundación para la Salud y la Educación Dr. Salvador Zubiran, Syneos Health Llc, Merck Sharp & Dohme Comercializadora, Vanderbilt University Medical Center, Fundación Amigos en Apoyo de la Nutrición, Secretaría de Ciencia Humanidades Tecnología E Innovación, Glaxosmithkline Mexico, Eli Lilly y Compania de Mexico, Secretaría de Economía, Bristol Myers Squibb De Mexico, Parexel International Mexico, American Heart Association Inc., Bristol Myers Squibb Company, Kidney Cure, Productos Roche, Zenas Biopharma, Alnylam Pharmaceuticals Inc, Janssen Cilag, entre otros.

La Dirección de Administración del Instituto será responsable de la administración de los recursos de terceros por sí o por el Departamento de Control de Fondos Especiales para la Investigación, además de llevar a cabo la contabilidad propia de recursos de terceros, así como su propio control en cuentas bancarias independientes de los recursos federales, por lo que registrará su saldo contable en cuentas de activo y pasivo en el Informe de Situación Financiera del Instituto, de conformidad con lo establecido en la Lista de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental, así como su disponibilidad será presentada en el flujo de efectivo en el rubro de operaciones ajenas siempre y cuando no exista un fideicomiso creado para tal fin conforme al artículo 43 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud.

De enero a marzo de 2026 se recibieron Recursos de Terceros por 22,928,093 pesos y ejercieron 20,691,221 pesos.

De conformidad con el Artículo 41 Fracción V de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, estos fondos en ningún caso deben formar parte del Patrimonio de la Entidad y solo estarán bajo su Administración para los fines convenidos.

f) Pagos por concepto de gratificación anual al personal

El pago de este concepto se realizará en apego a los Lineamientos Específicos para el pago del aguinaldo correspondiente al ejercicio fiscal de 2026, no le aplica por lo que no hay información que revelar

Reconocimiento de obligaciones laborales al retiro de los trabajadores

Las relaciones laborales del Instituto con sus trabajadores se regulan por el artículo 123, Constitucional, apartado "B", por lo que las pensiones de retiro de los trabajadores son asumidas en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Por tales razones, la Institución, no tiene la obligación de reconocer pasivos por obligaciones laborales de acuerdo con lo establecido en la NIFGG SP 05 "Obligaciones laborales", emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

g) Patrimonio

1ER. TRIMESTRE 2026

De conformidad con el Artículo 9 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, el patrimonio del Instituto se integra entre otros, con los bienes muebles e inmuebles que le transfiera o haya transferido el Gobierno Federal; los bienes propios, entendidos éstos, como los muebles e inmuebles adquiridos con los recursos autogenerados, externos o de terceros, que se utilizan en propósitos distintos a los de su objeto y que no pueden ser clasificados como bienes del dominio público o privado de la Federación; así como con los recursos presupuestales que le asigne el Gobierno Federal.

h) Apoyos Fiscales del Gobierno Federal para la Operación e Inversión

El Instituto ha recibido transferencias del Gobierno Federal para gastos de operación e inversión, que se presentaron conforme a la NIFGG SP 003 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades". Para el año 2016, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, autorizó el Catálogo de Cuentas Armonizado, por lo que esos recursos se registran en la cuenta "Transferencias internas y asignaciones al Sector Público".

i) Ingresos propios.

El Instituto, genera ingresos propios por concepto de servicios médicos y atención a pacientes; los cuales son ejercidos, previa autorización de la Junta de Gobierno, dando su anuencia para el anteproyecto de presupuesto de cada ejercicio y posteriormente se le informa hasta que el Instituto tiene conocimiento de su PEF.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección para Riesgo Cambiario

NO APLICA en virtud que todas las operaciones se registran en Moneda Nacional.

7. Reporte Analítico del Activo

El Instituto aplicó a sus Bienes Muebles e Inmuebles los porcentajes para la depreciación, conforme al método de línea recta, utilizando las tasas de depreciación anual, que fueron determinados por el CONAC, a través de la "Guía de Vida Útil Estimada" y porcentajes de depreciación publicados por el DOF de fecha 15 de agosto 2012, siendo los siguientes:

Concepto	Años de Vida Útil	%
Edificios No Habitables	30	3.3
Mobiliario y Equipo de Administración	10	10.0
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	3	33.3
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20.0
Equipo de Transporte	5	20.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10	10.0

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

1ER. TRIMESTRE 2026

El Instituto al 31 de marzo del 2026, tiene registrado un saldo de Fideicomisos por 26,810,760 pesos, que corresponde al fideicomiso que se tiene para el Fondo de Ahorro de los trabajadores del Instituto (FONAC) administrado por Grupo Financiero Banorte, S.A.

9. Reporte de recaudación.

Se perciben ingresos por Cuotas de Recuperación por la Prestación de Servicios Médicos y Hospitalarios que se captan por los servicios otorgados a los pacientes, el INCMNSZ se apegas al Tabulador de Cuotas de Recuperación autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el siguiente cuadro se presenta el comportamiento de los ingresos durante los últimos seis años:

Concepto	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Ingresos por Venta de Bienes o Servicios	185,474,092	274,818,451	494,123,877	383,678,407	351,699,519	68,074,788
Porcentaje de Variación		48.2	79.8	-22.3	-8.33	-80.6

Los ingresos por venta de Bienes y Servicios captados al 31 de marzo del 2026 ascienden a 68,074,788 pesos y 351,699,519 en 2025, observándose una disminución por 283,624,731 pesos que cuya variación representa -80.6 %, en virtud que se ha incrementado los servicios por Gratuidad para los pacientes que asisten en el INCMNSZ y por otro lado ingresos se han visto disminuidos.

Se proyecta una captación de ingresos propios como sigue:

Concepto	2026	2027
Ingresos Propios	497,367,622	547,104,384

10. Información sobre la deuda y el Reporte Analítico de la Deuda. Se incluye anexo Analítico de la Deuda en formatos.

11. Calificaciones Otorgadas. "Sin información que revelar"

12. Proceso de Mejora

- Se ha cumplido con la publicación de Estados Financieros y Presupuestales para cumplir con lo dispuesto por el CONAC.
- Se cuenta con el Conocimiento Básico en materia de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de los documentos emitidos por el CONAC.
- Se cuenta con los procesos para la emisión de las pólizas contables y presupuestales de manera simultánea.
- Se opera de acuerdo con las normas de la armonización contable alineando las cuentas con respecto al Plan de Cuentas que emitió el CONAC.

13. Información por Segmentos. "Sin información que revelar"

14. Eventos posteriores al cierre. No existen eventos que afecten el cierre del periodo.

1ER. TRIMESTRE 2026

15. Partes Relacionadas.

Sobre el informe de las operaciones y saldos entre partes vinculadas, debidamente identificadas y conciliadas el Instituto no le aplica por lo que no hay información que revelar.

16. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros al 31 de marzo de 2026 fueron reclasificados en su presentación para hacerlos comparables con el ejercicio 2025, y al 31 de marzo del 2026 se harán de acuerdo con los "Lineamientos Específicos para las Integración de la Cuenta Pública para las empresas productivas del Estado y Entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal", que serán dados a conocer por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante el Oficio a finales del ejercicio 2026.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN".

b) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

- Ingresos de Gestión

1. En el rubro de Ingresos, se presenta el cobro de los servicios que otorga el Instituto.

Concepto del ingreso	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	68,074,788	352,176,840
Total	68,074,788	352,176,840

En este rubro de Ingresos por Venta de Bienes y Servicios al 31 de marzo de 2026 corresponden a servicios médicos proporcionados.

- Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

En este rubro se observan las Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, para pagos al personal, compra de medicamentos, material de curación e insumos médicos y pago de servicios.

Concepto del ingreso	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	424,514,412	3,030,580,987

1ER. TRIMESTRE 2026

Concepto del ingreso	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025
Total	424,514,412	3,030,580,987

▪ Otros Ingresos y Beneficios

Concepto del ingreso	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025
Ingresos Financieros	137,263	2,395,973
Incremento por Variación en Inventarios	0	15,823
Otros Ingresos y Beneficios Varios (1)	75,926,309	266,854,620
Total	76,063,572	269,266,416

(1) Este rubro se integra por: 29,843 pesos de bonificaciones en mercancías, 1,411,258 pesos por venta de materiales y servicios diversos, 592,455 pesos por ingresos de actividades académicas y servicios especiales, 72,341,592 pesos que integra de: ingresos por donativos para apoyo a pacientes por 1,327,352 pesos, y en especie por 71,014,240 pesos, de estos los más representativos corresponden a insumos y medicamentos para atender a los pacientes del Instituto y 1,551,161 pesos de fondos de administración de recursos de terceros.

Gastos y Otras Pérdidas

Concepto de gastos	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025
Remuneraciones al personal de carácter permanente	115,257,009	463,005,609
Remuneraciones adicionales y especiales	118,255,982	570,505,000
Seguridad social	38,298,646	152,840,426
Otras prestaciones sociales y económicas	117,378,891	529,268,522
Pago de estímulos a servidores públicos	21,089,696	42,597,721
Suma Servicios Personales	410,280,224	1,758,217,278
Materiales de administración	20,700,658	20,196,307
Alimentos y utensilios	9,150,975	46,382,855
Materiales y artículos de construcción	499,425	2,658,993
Productos químicos farmacéuticos y de laboratorio	889,674,844	1,181,429,652
Combustibles, lubricantes y aditivos	57,620	367,445
Vestuarios, blancos y prendas de protección	30,579,629	41,854,946
Herramientas, refacciones y accesorios	838,575	11,680,878
Suma Materiales y Suministros	951,501,726	1,304,571,076
Servicios básicos	14,024,238	60,439,492
Servicios de arrendamiento	3,143,346	31,357,207

1ER. TRIMESTRE 2026

Concepto de gastos	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025
Servicios profesionales científicos	9,584,857	81,824,641
Servicios financieros bancarios y comerciales	984,191	2,657,118
Servicios de instalación y reparación	69,141,351	111,258,659
Servicio de Traslado y viáticos	38,666	213,010
Servicios oficiales	71,234	118,854
Otros servicios generales	16,388,800	74,374,846
Suma Servicios Generales	113,376,683	362,243,827
Total Gastos de Funcionamiento	1,475,158,633	3,425,032,181
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	155,276	18,449,457
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	35,566,534	160,487,829
Disminución de Inventarios	0	107,732
Suma de transferencias y otras ayudas y Gastos y Perdidas Extraordinarias	35,721,810	179,045,018
Total de Gastos y Otras Pérdidas	1,510,880,443	3,604,077,199

Del total de Gastos del Capítulo de Servicios Personales, se observa un saldo a marzo 2026 de 410,280,224 pesos, que corresponden principalmente al presupuesto otorgado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para pago al personal del Instituto. Cabe mencionar que este Capítulo representa el 27.81 % del total de los Gastos de Funcionamiento del Instituto.

En el Capítulo de Materiales y Suministros a marzo 2026 se observa un saldo de 951,501,726 pesos, principalmente por pasivos pendientes de pago al cierre del ejercicio 2025 que se cubrirán con el presupuesto del 2026. Cabe mencionar que este Capítulo representa el 64,50% del total de los Gastos de Funcionamiento del Instituto.

En el Capítulo de Servicios Generales a marzo 2026 se observa un saldo de 113,376,683 pesos, principalmente por pasivos del ejercicio 2025 no pagados en el ejercicio, los cuales se cubrirán con el presupuesto del 2026. Cabe mencionar que este Capítulo representa el 7.69% del total de los Gastos de Funcionamiento del Instituto.

El importe de Transferencias y Otras Ayudas, Gastos y Pérdidas Extraordinarias por 35,721,810 pesos se integra por el registro de Ayudas Sociales a Instituciones por 155,276 pesos, estimaciones por pedida o deterioro por 1,802,440 pesos, Amortización de Bienes Inmuebles por 14,190,550 pesos y Depreciación de Bienes Muebles por 19,573,544 pesos al 31 de marzo 2026.

II. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

1ER. TRIMESTRE 2026

1. Los recursos ascienden a 145,068,763 pesos integrados conforme se describen a continuación, se utilizan 70,000 pesos para fondos fijos, 1,916,479 pesos conformados con recursos fiscales y propios que se aplican para hacer frente a los gastos institucionales, 142,233,824 pesos para cubrir gastos de terceros para proyectos específicos de investigación y 848,460 pesos de fianzas y garantías con cheques.

Concepto	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025
Caja	70,000	70,000
Bancos Recursos Fiscales	13,736	29,263,050
Bancos Recursos Propios (1)	1,902,743	2,988,813
Depósitos en Administración para la Investigación	142,233,824	138,288,996
Fianzas y Garantías con Cheques	848,460	923,082
Total	145,068,763	171,533,941

(1) En este rubro se incluyen recursos para la construcción de la obra Sustitución de la Torre de Hospitalización.

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o Servicios

2. Al 31 de marzo de 2026, este rubro suma la cantidad de 850,175,290 pesos y 19,634,742 pesos a diciembre 2025, se tiene determinada y registrada la Estimación de Cuentas Incobrables a Corto Plazo por la cantidad de (1,224,744) pesos y (4,863,913) pesos, respectivamente como sigue:

Concepto	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025
Inversiones Financieras a Corto Plazo (1)	6,118,669	3
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo (2)	843,634,938	19,632,300
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo (3)	421,683	2,439
Subtotal	850,175,290	19,634,742
Menos:		
Estimación de Cuentas Incobrables (4)	(1,224,744)	(4,863,913)
Total	848,950,546	14,770,829

(1) Las Inversiones Financieras a Corto Plazo para el ejercicio 2026 corresponden a inversiones financieras a un plazo máximo de 1 mes.

(2) El saldo de las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo corresponde a adeudos por servicios médicos otorgados a pacientes.

(3) El saldo de Deudores Diversos a Corto Plazo se integra por: 408,243 pesos de gastos por comprobar y 13,440 pesos de ajustes y transitorios de nómina.

1ER. TRIMESTRE 2026

(4) Las Estimaciones de Cuentas Incobrables a Corto Plazo, corresponde a la reserva que se calcula mensualmente a las cuentas de pacientes de cobro dudoso.

En el siguiente cuadro, se muestra la antigüedad de los saldos de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes y Servicios al 31 de marzo de 2026.

Concepto	MARZO 2026					
	Antigüedad de Saldos	A 90 días	A 180 días	A 365 días	A más 365 días	Total
Inversiones Financieras a Corto Plazo		6,118,669	0	0	0	6,118,669
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		843,634,938	0	0	0	843,634,938
Deudores Diversos		421,683	0	0	0	421,683
Subtotal		850,175,290	0	0	0	850,175,290
Menos:						
Estimación de Cuentas Incobrables		(1,224,744)	0	0	0	(1,224,744)
Total		848,950,546	0	0	0	848,950,546

Derechos a Recibir Bienes o Servicios

3. Al 31 de marzo de 2026, se tiene en este rubro un saldo de 30,673,466 pesos, y 30,673,466 pesos a diciembre 2025 como se muestra a continuación:

Concepto	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025
Anticipo a contratistas por obras públicas a corto plazo (1)	30,673,466	30,673,466
Total	30,673,466	30,673,466

(1) Este saldo corresponde al pago de anticipos de contratos para el proyecto "2da. Etapa de la Sustitución de la Torre de Hospitalización".

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. Bienes disponibles para su transformación: "Sin información que revelar"

5. Al 31 de marzo de 2026, se tienen bienes de consumo por un monto de 332,966,225 pesos y 397,117,828 pesos a diciembre 2025, las cuales están integradas en su mayoría por medicamentos, productos químicos básicos, materiales accesorios y suministros médicos, se determinó una estimación por deterioro de inventarios por (438,565), como se muestra a continuación:

Concepto	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025
Almacén General	67,798,742	89,524,466

1ER. TRIMESTRE 2026

Concepto	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025
Almacén de Medicamentos	256,887,259	295,846,017
Almacén de Ropa	8,264,464	11,729,596
Otros Almacenes (Almacén de Servicios Generales y Almacén de Víveres)	15,760	17,749
Subtotal	332,966,225	397,117,828
Menos:		
Estimación por Deterioro de Inventarios (1)	(438,565)	(438,565)
Total	332,527,660	396,679,263

El método de valuación de inventarios que utiliza el INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN, es el de costo promedio, de acuerdo con el oficio circular 309.-A 0035/2008 de fecha 5 de marzo de 2008, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

(1) La Estimación por Deterioro de Inventarios corresponde al reconocimiento de las pérdidas estimadas por caducidad de los inventarios.

Inversiones Financieras

6. Al 31 de marzo de 2026, la cuenta Inversiones Financieras a Largo Plazo presenta un saldo de 26,810,760 pesos y 23,965,202 pesos a diciembre 2025, los cuales están integrados como se muestra a continuación:

Concepto	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025
Fideicomiso para Fondo de Ahorro (FONAC)	26,810,760	23,965,202
Total	26,810,760	23,965,202

En el siguiente cuadro, se muestra la antigüedad del saldo de Inversiones Financiera a Largo Plazo al 31 de marzo de 2026.

Concepto	MARZO 2026				Total
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	A más 365 días	
Fideicomiso para Fondo de Ahorro (FONAC)	2,845,558	23,101,314	863,888	0	26,810,760
Total	2,845,558	23,101,314	863,888	0	26,810,760

En Fideicomisos, Mandatos y Análogos, el Instituto tiene registrado el Fideicomiso para Fondo de Ahorro Capitalizable de los trabajadores al Servicio del Estado (FONAC).

Derecho a recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo.

1ER. TRIMESTRE 2026

7. Al 31 de marzo de 2026, se tiene en este rubro un saldo de 67,423,668 pesos, y 62,016,150 pesos a diciembre 2025, una Estimación de Cuentas Incobrables a Largo Plazo de (39,684,687) pesos y (36,584,946) pesos, respectivamente, como sigue:

Concepto	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025
Cuentas por Cobrar		
Pacientes (1)	66,872,037	61,464,519
Deudores Diversos a Largo Plazo (2)	551,631	551,631
Subtotal	67,423,668	62,016,150
Menos:		
Estimacion de Cuentas Incobrables	(39,684,687)	(36,584,946)
Cuentas por Cobrar Neto	27,738,981	25,431,204

(1) Se integra por 267,300 pesos de servicios médicos otorgados a pacientes de consulta externa y 66,604,737 pesos a pacientes exinternos.

(2) El saldo se integra por 78,851 pesos por concepto de pago del segundo sindicato, 16,708 pesos por gastos pendientes de comprobar y 456,072 pesos de juicios pendientes de resolución.

En el siguiente cuadro, se muestra la antigüedad de los saldos de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo, al 31 de marzo de 2026.

concepto	MARZO 2026				
Antigüedad de Saldos	A 90 días	A 180 días	A 365 días	A más 365 días	Total
Cuentas por Cobrar					
Pacientes		2,212,239	6,273,889	58,385,909	66,872,037
Deudores Diversos a Largo Plazo				551,631	551,631
Total Cuentas por Cobrar	0	2,212,239	6,273,889	58,937,540	67,423,668

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

8. El Activo Fijo del Instituto al 31 de marzo de 2026, en Bienes Muebles se tiene un saldo de 1,885,583,940 pesos y 1,888,498,221 pesos a diciembre 2025 como sigue:

Concepto	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025
Mobiliario y Equipo de Administración	143,995,845	144,117,584
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	7,089,350	7,068,751
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,631,001,715	1,633,236,360
Vehículos y Equipo de Transporte	29,939,842	29,939,842

1ER. TRIMESTRE 2026

Concepto	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025
Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	70,046,774	70,625,270
Colecciones Obras de Arte y Objetos Valiosos	3,510,414	3,510,414
Suma de Bienes Muebles	1,885,583,940	1,888,498,221

El valor histórico de los Bienes Muebles se registra contablemente incluyendo el bien y los softwares para funcionamiento, de acuerdo con el valor establecido en el documento que ampara su adquisición.

Producto de la conciliación contable-física se reporta el avance al 31 de marzo de 2026, como sigue:

Concepto	Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Muebles	Conciliación
Bienes Muebles	1,885,583,940	1,885,583,940	0

El valor en la relación de Bienes Muebles por un importe de 1,885,583,940 pesos, incluye su actualización por 135,021,404 pesos, reportado en el Estado de Situación Financiera al 31 de marzo del 2026.

La Integración de Bienes Muebles conforme a los registros al 31 de marzo de 2026, incluye la actualización como sigue:

MARZO 2026	Valor histórico	Actualización	Total
Mobiliario y Equipo de Administración	112,082,455	31,913,390	143,995,845
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	6,414,349	675,001	7,089,350
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,533,804,871	97,196,844	1,631,001,715
Vehículos y Equipo de Transporte	28,940,489	999,353	29,939,842
Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	65,890,921	4,155,853	70,046,774
Colecciones Obras de Arte y Objetos Valiosos	3,429,451	80,963	3,510,414
Subtotal de Bienes Muebles	1,750,562,536	135,021,404	1,885,583,940
Depreciación acum Mobiliario y Equipo de Administración	-106,979,813	-31,913,389	-138,893,202
Depreciación acum Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	-6,256,316	-675,001	-6,931,317
Depreciación acum Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-1,261,974,564	-97,196,844	-1,359,171,408
Depreciación acum Vehículos y Equipo de Transporte	-15,665,549	-999,353	-16,664,902
Depreciación acum Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	-61,287,824	-4,155,853	-65,443,677
Depreciación acum Colecciones Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0	0

1ER. TRIMESTRE 2026

MARZO 2026	Valor histórico	Actualización	Total
Subtotal de Depreciación Acumulada	-1,452,164,066	-134,940,440	-1,587,104,506
Total de Bienes Muebles	298,398,470	80,964	298,479,434

DICIEMBRE 2025	Valor histórico	Actualización	Total
Mobiliario y Equipo de Administración	112,166,926	31,950,658	144,117,584
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	6,393,750	675,001	7,068,751
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,535,574,695	97,661,665	1,633,236,360
Vehículos y Equipo de Transporte	28,940,489	999,353	29,939,842
Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	66,469,018	4,156,252	70,625,270
Colecciones Obras de Arte y Objetos Valiosos	3,429,451	80,963	3,510,414
Subtotal de Bienes Muebles	1,752,974,329	135,523,892	1,888,498,221
Depreciación acum Mobiliario y Equipo de Administración	-106,727,408	-31,950,658	-138,678,066
Depreciación acum Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-6,237,448	-675,001	-6,912,449
Depreciación acum Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-1,247,664,029	-97,661,665	-1,345,325,694
Depreciación acum Vehículos y Equipo de Transporte	-14,559,304	-999,353	-15,558,657
Depreciación acum Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	-61,692,167	-4,156,252	-65,848,419
Depreciación acum Colecciones Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0	0
Subtotal de Depreciación Acumulada	-1,436,880,356	-135,442,929	-1,572,323,285
Total de Bienes Muebles	316,093,973	80,963	316,174,936

a) En las altas y bajas de activo fijo al 31 de marzo 2026, se determina un decremento por 2,411,792 pesos neto y se conforman de la siguiente manera:

Concepto de las Adquisiciones	Desglose	Importe
Adquisiciones con aportaciones de particulares con cargo a Recursos de Terceros (1)		352,351
Adquisiciones por Plan de Inversión		0
Adquisiciones por Donaciones recibidas (2)		1,479,143
Adquisiciones por sustitución de bienes muebles (3)		47,471

1ER. TRIMESTRE 2026

Concepto de las Adquisiciones	Desglose	Importe
Suma		1,878,965
Registro de Bienes importe neto:		(4,290,757)
Desincorporaciones de Bienes Muebles (4)	(4,290,757)	
Total	(4,290,757)	(2,411,792)

(1) El rubro de adquisiciones con aportaciones de particulares con cargo a Recursos de Terceros, se conforma por altas de mobiliario y equipo al 31 de marzo de 2026.

(2) El rubro de adquisiciones por donaciones recibidas, se conforma por altas de mobiliario y equipo al 31 de marzo de 2026, principalmente por donaciones del IMSS-BIENESTAR para la nueva torre de hospitalización.

(3) El rubro de adquisiciones por sustitución de bienes, se conforma por sustitución de equipos al 31 de marzo de 2026.

El cálculo de la depreciación de los equipos donados se realiza bajo el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de 5 años, conforme lo establece la NOR_01_04_001 de conformidad con los Elementos Generales y con las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio.

(4) Las desincorporaciones de Bienes Muebles corresponden a las bajas de Mobiliario y equipo al 31 de marzo 2026

b) La depreciación cargada a resultados por el periodo enero a marzo de 2026 ascendió a (33,764,094) pesos, de los cuales (14,190,550) pesos corresponde a bienes inmuebles y (19,573,544) pesos a bienes muebles y (127,918,825) pesos a diciembre 2025.

Los estados financieros adjuntos están preparados en base a costos históricos de acuerdo con la NIFGG SP 04 Reexpresión; el Instituto, se apega al criterio aplicable con lo que establece en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

En cuanto a los valores históricos de la reexpresión presentados en los estados financieros, para los activos que se mantengan en poder del Instituto, permanecen sin cambio respecto del criterio contable que les dio origen.

Al 31 de marzo de 2026 los Bienes Inmuebles del Instituto presentan un saldo de 3,901,685,731 pesos y 3,901,685,731 pesos a diciembre 2025 como sigue:

Concepto	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025
Terrenos	454,149,614	454,149,614
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	1,955,300,969	1,955,300,969
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Subtotal de Bienes Inmuebles	2,409,450,583	2,409,450,583

1ER. TRIMESTRE 2026

Concepto	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025
Infraestructura	0	0
Subtotal de Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público (1)	1,492,235,148	1,492,235,148
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Subtotal de Construcciones en Proceso	1,492,235,148	1,492,235,148
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,901,685,731	3,901,685,731

(1) El incremento en este rubro se debe a la Construcción en Proceso de la Obra Pública Primera y Segunda Etapa de la Torre de Hospitalización del Instituto.

Producto de la conciliación contable-física se reporta el avance al 31 de marzo de 2026, es como sigue:

Registro Contable	Registro Contable	Valor de la relación de Bienes Inmuebles	Conciliación
Bienes Inmuebles	3,901,685,731	1,591,942,146	2,309,743,585

La cifra en conciliación por 2,309,743,585 pesos, se integra de construcción en proceso por 1,492,235,148 pesos derivados del Proyecto de la Construcción y Desarrollo 1ra. y 2da. Etapa de la Torre de Hospitalización del Instituto, así mismo incluye las actualizaciones de terrenos por 311,564,434 pesos y edificios por 505,944,003 pesos al 31 de marzo 2026.

Integración de Bienes Inmuebles conforme a los registros al 31 de marzo de 2026, como sigue:

MARZO 2026	Valor histórico	Actualización	Total
Terrenos	142,585,180	311,564,434	454,149,614
Viviendas			0
Edificios no Habitacionales	1,449,356,966	505,944,003	1,955,300,969
Otros Bienes Inmuebles			0
Subtotal de Bienes Inmuebles	1,591,942,146	817,508,437	2,409,450,583
Infraestructura			0
Subtotal de Infraestructura	0	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Publico	1,492,235,148		1,492,235,148
Construcciones en Proceso en Bienes Propios			0
Subtotal de Construcciones en Proceso	1,492,235,148	0	1,492,235,148

1ER. TRIMESTRE 2026

MARZO 2026	Valor histórico	Actualización	Total
Total Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,084,177,294	817,508,437	3,901,685,731
Depreciación Acumulada	(661,912,035)	(262,611,258)	(924,523,293)
Suma de Bienes Inmuebles, infraestructura y Construcciones en Proceso	2,422,265,259	554,897,179	2,977,162,438

DICIEMBRE 2025	Valor histórico	Actualización	Total
Terrenos	142,585,180	311,564,434	454,149,614
Viviendas			0
Edificios no Habitacionales	1,449,356,966	505,944,003	1,955,300,969
Otros Bienes Inmuebles			0
Subtotal de Bienes Inmuebles	1,591,942,146	817,508,437	2,409,450,583
Infraestructura			0
Subtotal de Infraestructura	0	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Publico	1,492,235,148		1,492,235,148
Construcciones en Proceso en Bienes Propios			0
Subtotal de Construcciones en Proceso	1,492,235,148	0	1,492,235,148
Total Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,084,177,294	817,508,437	3,901,685,731
Depreciación Acumulada	(650,281,796)	(260,050,947)	(910,332,743)
Suma de Bienes Inmuebles, infraestructura y Construcciones en Proceso	2,433,895,498	557,457,490	2,991,352,988

La integración de Bienes Inmuebles a valor histórico conforme a los registros al 31 de marzo de 2026 es como sigue:

Área	Importe
Andador 6	191,394
Andador 6 y 7	551,796
Andador 4	216,556
Andador y elevador 1,2	10,052,619
Caseta 1 y 7	150,100
Caseta 9 y 10	244,698

1ER. TRIMESTRE 2026

Área	Importe
Caseta 3,4 y 5	320,844
Subestación eléctrica y caseta de control	934,932
Unidad de radioncología	85,433,432
Unidad de paciente ambulatorio	372,828,463
Reacción hospitalaria para desastres, caseta de vigilancia	1,072,058
Generadores, mantenimiento y control de inventarios	8,052,285
Consulta externa y urgencias	114,948,686
Subestación eléctrica y endoscopia	11,875,273
Endoscopia, ultrasonido, litotipsia, tomografía, dirección Gral., farmacia, patología y neumología	28,851,494
Talleres mantenimiento, lavandería, farmacia, cocina, biomédica, terapia intensiva, radiología y ceye	22,668,755
Casa de máquinas, costuras, oficina cirugía	9,314,781
Patología	52,259,131
Dirección y escuela de enfermería subestación eléctrica	870,835
Bioterio, unidad experimental, biología molecular y medicina genómica	39,841,865
Bodega	1,065,521
Recepción sala de espera de urgencias	3,880,747
Medidor de gas	364,455
Auditorio "Jorge Elias d"	2,666,772
Residuos peligrosos rpbi	3,354,123
Residuos peligrosos rpbi	3,844,777
Toma de muestras, laboratorios, preconsulta y banco de sangre	28,514,197
Hematología y oncología	29,369,665
Almacén general	13,022,500
Cafetería subestación y caseta	3,746,188

1ER. TRIMESTRE 2026

Área	Importe
Acceso upa y acceso personal sala de espera	10,705,790
Estacionamiento	146,354,412
Dirección de enseñanza	16,710,234
Auditorio	5,020,007
Residencia médica, cafetería, biblioteca, vigilancia, farmacia y acceso	42,832,549
Planta piloto	9,494,743
Dirección de nutrición, biología de la nutrición	20,800,973
Hospitalización, baños, patología, quirófanos, laboratorio central, enfermería, nutrición y neurofisiología	34,989,109
hospitalización torre	170,832,791
Auditorio radiología inmunología y reumatología, servicios bioquímica y genética	36,031,350
Cirugía experimental trasplantes, nefrología, neurología, psiquiatría y educación para la salud	17,775,747
Infectología, medicina nuclear, endocrinología y metabolismo (diabetes), biología de la reproducción	32,137,143
Generadores, mantenimiento y control de inventarios	297,214
Dirección y escuela de enfermería subestación eléctrica	154,662
Pórtico cubierto urgencias	5,869,039
Pórtico cubierto edificio 28,9 urgencias	5,153,286
Dirección y escuela de enfermería subestación eléctrica 2	35,923,137
Auditorio radiología inmunología y reumatología, servicios bioquímica y genética	874,060
Techumbre metálica caseta de peaje vehicular sin muros	113,276
Plantas de emergencia, área de mantenimiento	447,515
Plaza pública o explanada	435,574
Estacionamiento descubierto	2,713,055
Áreas jardinadas	1,257,385
Andador con cobertizo	1,782,413

1ER. TRIMESTRE 2026

Área	Importe
Velaría	142,560
TOTAL	1,449,356,966

Terreno donde se encuentran los bienes inmuebles del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.

El Terreno sobre el que están construidos los edificios e instalaciones del Instituto son propiedad del Gobierno Federal, de conformidad con lo que establecen los artículos 3 fracción III, 6 fracción VI, 59 fracción III, 60 fracción I y el 61 de la Ley General de Bienes Nacionales, por lo tanto, sólo se pueden tener los derechos de uso y aprovechamiento del inmueble mediante acuerdo de destino, el cual, no transmite la propiedad del bien ni otorga derecho real alguno sobre el mismo; sin embargo, constituye el título jurídico idóneo para acreditar la legal ocupación del citado inmueble, con los datos específicos que se describen a continuación:

En el Diario oficial de la Federación del 3 de febrero del 2011, donde se publica el "Acuerdo por el que retiran del servicio de la Secretaría de Salud, y sin desincorporar del régimen de dominio público de la Federación, se destinan al servicio del organismo público descentralizado Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, dos fracciones de terreno, la primera con superficie de 5,739.3891 metros cuadrados que forman parte de un inmueble de mayor extensión denominado Rancho Labor de San Isidro y la segunda con una superficie de 9,380.138 metros cuadrados del Ejido de San Pedro Mártir, ubicadas en la calle Vasco de Quiroga número 15, Colonia Sección XVI, Delegación Tlalpan, Distrito Federal, a efecto de que se continúe utilizando en el desempeño de las funciones que tiene encomendadas" y que junto con la fracción de terreno que ya cuenta con decreto del 20 de abril de 1966 de 29,977 metros cuadrados, hacen un total de 45,096.5 metros cuadrados.

La depreciación cargada a resultados que corresponde a Bienes Inmuebles en el periodo 01 de enero al 31 de marzo de 2026 ascendió a (14,190,550) pesos y (56,939,328) pesos a diciembre 2025.

El Instituto aplicó a sus Bienes Muebles e Inmuebles los porcentajes para la depreciación, conforme al método de línea recta, utilizando las tasas de depreciación anual, que fueron determinados por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a través de la "Guía de Vida Útil Estimada" y porcentajes de depreciación publicados por el DOF de fecha 15 de agosto 2012, siendo los siguientes:

Concepto	Años de Vida Útil	%
Edificios No Habitables	30	3.3
Mobiliario y Equipo de Administración	10	10.0
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	3	33.3
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20.0
Equipo de Transporte	5	20.0

1ER. TRIMESTRE 2026

Concepto	Años de Vida Útil	%
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10	10.0

9. Activos Intangible y Diferidos: "Sin información que revelar"

Estimaciones y Deterioro

10. La Estimación para Cuentas Incobrables a Corto y Largo Plazo que se presenta al 31 de marzo 2026 es por un importe de (41,347,996) pesos, que se origina por la imposibilidad práctica del cobro de los servicios prestados a pacientes atendidos, las bases para su registro se encuentran en el "Manual para Cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a favor del INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN" y del importe de la pérdida por deterioro de inventarios. Esta cantidad es la suma del saldo total de las cuentas 1161 Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes, 1162 Estimaciones por Deterioro de Inventarios y 1281 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo por un importe de (1,224,744) pesos, (438,565) pesos y (39,684,687) pesos respectivamente.

Comparativo de Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos:

Concepto	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente Circulante.	(1,224,744)	(4,863,913)
Estimaciones por Deterioro de Inventarios.	(438,565)	(438,565)
Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar No Circulante.	(39,684,687)	(36,584,946)
Total	(41,347,996)	(41,887,424)

Otros Activos

11. En la cuenta de Otros Activos Diferidos para al 31 de marzo 2026, se tiene un saldo de 0 pesos y 667,052,075 pesos a diciembre 2025.

Concepto	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025
Adeudos por operaciones de adquisiciones de Insumos y Servicios.	0	667,052,075
Total	0	667,052,075

En 2025 quedaron pasivos pendientes de pago por adquisiciones de insumos y servicios.

Pasivo

1ER. TRIMESTRE 2026

Cuentas y Documentos por Pagar

1. Este rubro, presenta al 31 de marzo de 2026 un importe de 879,776,768 pesos y 60,564,330 pesos a diciembre 2025, el cual está integrado de:

Concepto	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025
Proveedores por Pagar a Corto Plazo (1)	815,324,071	0
Contratistas por Obras Públicas (1)	28,124,842	28,124,842
Retenciones y Contribuciones por Pagar (2)	36,283,840	32,431,432
Otras Cuentas por Pagar (3)	44,015	8,056
Total	879,776,768	60,564,330

(1) La cuenta de Proveedores por Pagar presenta un saldo al 31 de marzo de 2026 por 815,324,071 pesos, se integra como sigue:

Concepto Antigüedad de Saldos	MARZO 2026			Total
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	
COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA DE PROD	66,555			66,555
GRUPO VEROMO S.A. DE C.V.	10,974			10,974
REPRESENTACIONES INTERNACIONALES EN EQ	5,767,945			5,767,945
OLYMPUS AMERICA DE MEXICO S.A. DE C.V.	1,657,104			1,657,104
COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL DE COMP	1,379,318			1,379,318
LABORATORIOS JAYOR S.A. DE C.V.	144,850			144,850
ARTIMEDICA S.A. DE C.V.	1,026,960			1,026,960
EDENRED MEXICO S.A. DE C.V.	31,144			31,144
SILFERART S.A. DE C.V.	189,414			189,414
COMUNICACION GLOBAL MONYTOR S.A. DE C.	1,013,701			1,013,701
COMERSA S.A DE C.V.	591,502			591,502
CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES	1,100,778			1,100,778
DIAZ RIVERA RICARDO	51,307			51,307
MANTENIMIENTO INTEGRAL ALER DE MEXICO	39,922			39,922
PAPELERIA LOZANO HERMANOS S.A. DE C.V.	81,614			81,614
PROVEEDORA NACIONAL DE MEDICAMENTOS PR	18,587,920			18,587,920
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B	150,133			150,133
DISTRIBUIDORA BIOGAMA S.A. DE C.V	1,051,443			1,051,443
COORPORACION DE IMPLEMENTOS INDUSTRIAL	830,136			830,136
LOPEZ RODRIGUEZ VICTOR HUGO	416,779			416,779
PROFESIONALES EN SERVICIOS DE CONTROL	23,586			23,586
B.BRAUN MEDICAL DE MEXICO S.A. PI DE C	3,021,431			3,021,431
PETROLEOS MEXICANOS	518,870			518,870

1ER. TRIMESTRE 2026

Concepto	MARZO 2026				Total
	Antigüedad de Saldos	A 90 días	A 180 días	A 365 días	
GRUPO SEYPRO S.A. DE C.V.		153,124			153,124
LIZARRAGA LEDEZMA ARMANDO		17,098			17,098
LA MARQUESITA S.A		41,492			41,492
FERRECOMERCIALIZADORA MANLOZ SA DE CV		95,485			95,485
CALDERAS MYRGGO SA DE CV		35,658			35,658
CIENTIFICA SENNA SA DE CV		11,288			11,288
GLORIA EDITH CISNEROS PINEDA		122,958			122,958
METROLOGIA INTEGRAL Y DIAGNOSTICOS ELE		2,057,656			2,057,656
ORTIZ OCANA CLAUDIA ANGELICA		390,721			390,721
HILDOM, S.A. DE C.V.		1,570,029			1,570,029
DISTRIBUIDORA QUIMICA Y HOSPITALARIA A		2,724,709			2,724,709
FARMACEUTICA HISPANOAMERICANA, S.A. DE		561,802			561,802
DISTRIBUIDORA GARRIDOZ, S.A. DE C.V.		56,257			56,257
SOLUCIONES Y SERVICIOS MARJOP, S.A. DE		4,706,341			4,706,341
HVAC CARRION SA DE CV		1,642,530			1,642,530
COMPANIA VILAB, S.A. DE C.V.		54,114			54,114
GRUNENTAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.		1,669,695			1,669,695
MAINBIT S.A. DE C.V.		1,050,952			1,050,952
MEXICO BIOCARE REPRESENTANTE, S.A.S		199,015			199,015
METRIX LABORATORIOS S.A. DE C.V		63,844			63,844
SUMINISTROS ORECU, S.A. DE C.V.		18,756			18,756
SERVICIOS INTEGRALES UROGAM, S.A. DE C		6,799,269			6,799,269
BOSQUES ALARCON MIGUEL EMILIANO		69,029			69,029
R Y F SERVICIOS Y Y SUMINISTROS INTEGR		296,997			296,997
INGENIERIA EN PROCESOS DE AGUAS, S.A.		15,631			15,631
CASANDRA VALERIA CANALES GOMEZ		18,560			18,560
ESTILO JUVENIL S A DE C V		22,115			22,115
BERTA IVY FALOMIR CERVANTES		3,479,278			3,479,278
GARCIA MENDOZA NICTHE ANAHI		12,839			12,839
JRH MEDICAL DEVICE, S.A.S. DE C.V.		1,558,820			1,558,820
MARIA SOCORRO DATHOLLI DE CIRIZA SOSA		239,853			239,853
LOGRAR MAS COMERCIALIZADORA, S.A. DE C		5,848,344			5,848,344
ERIKA JIMENEZ RAMOS		153,120			153,120
CECILIA NOHEMI FLORES RAMIREZ		12,839			12,839
CONVENTION PLUS MEXICO, S.A. DE C.V.		120,000			120,000
PROVEEDORA NACIONAL DE MAT. CURACION		22,632,541			22,632,541
PASIVOS POR GASTO DIRECTO		0			0

1ER. TRIMESTRE 2026

Concepto Antigüedad de Saldos	MARZO 2026				Total
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	A más 365 días	
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXIC	4,195,040				4,195,040
APPLIED BIOSYSTEMS DE MEXICO S. DE R.L	2,099,702				2,099,702
GLAXOSMITHKLINE MEXICO S.A. DE C.V.	28,617				28,617
LEMERY S.A. DE C.V.	2,160,916				2,160,916
ABBOTT LABORATORIES DE MEXICO S.A. DE	767,206				767,206
ABASTECEDORA TERAPEUTICO S A DE C V.	1,849,995				1,849,995
HI-TEC MEDICAL S.A. DE C.V.	180,642				180,642
ACCESOFARM S.A. DE C.V.	2,726,441				2,726,441
MERCK S.A. DE C.V.	2,121,239				2,121,239
ARKANUM S.A. DE C.V.	1,616,397				1,616,397
MEDICAL CORPORATION GROUP S.A. DE C.V.	4,459,850				4,459,850
TEVA PHARMA MEXICO	226,800				226,800
COMERCIAL INTERAMERICANA MEXICANA S.A	48,720				48,720
DIAGNOCELL LABORATORIOS S.A. DE C.V.	1,596,470				1,596,470
COMPANIA INTERNACIONAL MEDICA S.A. DE	97,458				97,458
BRISTOL MYERS SQUIBB DE MEXICO S DE RL	1,640,000				1,640,000
DRAGER MEDICAL MEXICO S.A. DE C.V.	966,667				966,667
PROVEEDORA MEDICA ADASA S.A. DE C.V.	870,768				870,768
ABALAT S.A. DE C.V.	161,433,742				161,433,742
ASOFARMA DE MEXICO S.A. DE C.V.	32,186				32,186
ASTRA ZENECA S.A. DE C.V.	2,196,352				2,196,352
BAXTER S.A DE C.V	5,469,420				5,469,420
BAYER DE MEXICO S.A. DE C.V.	2,450,232				2,450,232
TECNOFARMA S.A. DE C.V.	61,912				61,912
BECKMAN COULTER DE MEXICO S.A. DE C	12,349,222				12,349,222
BECTON DICKINSON DE MEXICO S.A. DE C.V	1,297,342				1,297,342
SOCIEDAD CORPORATIVA PARA LA SALUD S.A	37,603				37,603
SANOFI PASTEUR S.A. DE C.V.	3,437,273				3,437,273
MEDSTENT S.A. DE C.V.	2,457,247				2,457,247
BIORAD S.A. DE C.V.	2,156,611				2,156,611
BIOMERIEUX MEXICO S.A. DE C.V	2,810,264				2,810,264
SOLUTESA SOLUCIONES PARA LA SALUD S.A.	334,535				334,535
BOSTON SCIENTIFIC DE MEXICO S.A. DE	8,849,816				8,849,816
TRANSMEDICA S.A. DE C.V.	63,800				63,800
INFRA S.A. DE C.V.	2,479,909				2,479,909
ASECA S.A. DE C.V.	486,696				486,696
SISTEMAS NEUMATICOS DE ENVIOS S.A. DE	13,135				13,135

1ER. TRIMESTRE 2026

Concepto Antigüedad de Saldos	MARZO 2026				Total
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	A más 365 días	
INGENIERIA Y ELECTROSISTEMAS S.A. DE C	1,582,211				1,582,211
COORPORATIVO NEOMEDICA S.A. DE C.V.	515,330				515,330
LABORATORIOS KENER S.A. DE C.V.	2,326,050				2,326,050
ARROW INTERNACIONAL DE MEXICO S.A. C.V	2,990,233				2,990,233
GRIFOLS MEXICO S.A. DE C.V.	4,408,011				4,408,011
DISTRIBUIDORA ESPECIALIZADA DE MEDICAM	4,059,644				4,059,644
DISTRIBUIDORA INTEGRAL DE ANALISIS CLI	17,277,844				17,277,844
DEGASA S.A. DE C.V.	3,654				3,654
INTEGRACION E INNOVACIONES MEDICAS S.A	188,094				188,094
INOCHEM S.A. DE C.V.	953,054				953,054
SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S. DE R	9,420,754				9,420,754
DICIPA S.A. DE C.V.	12,521,060				12,521,060
ONCOMEDIC DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTO	1,283,160				1,283,160
PROTEIN S.A. DE C.V.	50,628				50,628
ELEVADORES SCHINDLER S. A DE C. V.	1,488,245				1,488,245
PROQUIGAMA S.A. DE C.V.	4,800				4,800
PRODUCTOS E INSUMOS PARA LA SALUD S.A.	5,400				5,400
ELECTRONICA Y MEDICINA S.A. DE C.V.	1,445,338				1,445,338
CSL BEHRING S.A. DE C.V.	13,964,078				13,964,078
LANDSTEINER SCIENTIFIC S.A. DE C.V	1,075,543				1,075,543
VITASANITAS S.A. DE C.V.	253,800				253,800
DUMSA DISTRIBUIDORA UNIVERSAL MEXICANA	11,937,501				11,937,501
PRODUCTOS ROCHE S A DE C V	10,634,777				10,634,777
ELI LILLY Y COMPANIA DE MEXICO S.A.	7,071,037				7,071,037
ENDOMEDICA.S.A. DE C.V.	1,604,269				1,604,269
ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y EN	856				856
OCTAPHARMA S A C V	1,467,621				1,467,621
GALIA TEXTIL S.A DE C.V	1,282				1,282
FARMACEUTICOS MAYPO S.A. DE C.V.	5,170,373				5,170,373
TERUMO BCT MEXICO S.A. DE C.V	6,345,548				6,345,548
DISTRIBUCIONES CIENTIFICAS JVC SA DE C	51,292				51,292
FRESENIUS KABI MEXICO S.A. DE.C.V.	1,429,772				1,429,772
FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO	9,449,483				9,449,483
EQUIPOS MEDICOS GARCIA LARA S.A. DE C.	3,131,734				3,131,734
GRUPO MORAVI S.A. DE C.V.	713,168				713,168
COMERCIAL MEDICA ARZE SA DE CV	62,539				62,539
MEDICAMEX SA DE CV	1,281,228				1,281,228

1ER. TRIMESTRE 2026

Concepto	MARZO 2026				Total
	Antigüedad de Saldos	A 90 días	A 180 días	A 365 días	
TERMOCLIN DIAGNOSTICOS SA DE CV		2,322,148			2,322,148
AVAR SMQ AS DE CV		6,697,201			6,697,201
IANSÁ S.A. DE C.V.		12,152,458			12,152,458
CDC PHARMA S.A DE C.V		6,535,387			6,535,387
GOMEZ SOULE KARLA LESLY		215,020			215,020
MEDICAL RECOVERY SA DE CV		1,989,777			1,989,777
MERXAM CORPORATIVO S DE RL DE CV		6,818,289			6,818,289
HIROSTECNOLOGÍAS SA DE CV		878,740			878,740
BIOADVANCED SYSTEMS SA DE CV		645,363			645,363
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS INSTITUC		9,054			9,054
SCIENTY MED SA DE CV		919,870			919,870
RODRIGUEZ LEON ROBERTO		116,999			116,999
COMERCIALIZADORA PENTAMED SA DE CV		1,448			1,448
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES		4,513,206			4,513,206
DISGRUMEX S DE R.L. DE C.V.		29,127,734			29,127,734
SERVICIENTIFICA-MEDICA SA DE CV		138,589			138,589
ABBVIE FARMACEUTICOS SA DE CV		852,673			852,673
OMNINUS SA DE CV		3,406,289			3,406,289
HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO, SA DE CV		3,743,883			3,743,883
JOHNSON JOHNSON MEDICAL MEX. S A DE C.		14,605,765			14,605,765
JUAMA S.A.		2,481,277			2,481,277
JUSTESA IMAGEN MEXICANA S.A. DE C.V		3,404,208			3,404,208
KENDALL DE MEXICO S.A.		7,558,693			7,558,693
DMHYQ S.A. DE C.V.		7,866,540			7,866,540
MEDTRONIC, S.A. DE C.V.		2,208,724			2,208,724
LABORATORIOS GROSSMAN S.A. DE C.V.		19,258			19,258
PHILIPS MEXICO COMMERCIAL SA DE CV		3,294,372			3,294,372
SEGURIDAD E INFORMATICA MICROLAN		42,895			42,895
JARDINERIA 2000, S.A.		213,506			213,506
LABORATORIOS PISA S.A.DE C.V.		41,818,725			41,818,725
FEI TECHNOLOGY DE MEXICO, S.A. DE C.V.		620,359			620,359
AB SCIEX SA DE CV		920,396			920,396
MEDIKAL-MUNERIS SA DE CV		2,217,076			2,217,076
EVOELUTION, S.A. DE C.V.		7,465			7,465
ADVANCED STERILIZATION, S.A. DE C.V.		2,241,742			2,241,742
ESPECIFICOS STENDHAL, S.A. DE C.V.		3,095,820			3,095,820
NEOLPHARMA SA DE CV		623,158			623,158

1ER. TRIMESTRE 2026

Concepto	MARZO 2026				Total
	Antigüedad de Saldos	A 90 días	A 180 días	A 365 días	
PSICOFARMA SA DE CV		14,300			14,300
ALVARTIS PARMA SA DE CV		8,113			8,113
NUCITEC, S.A. DE C.V.		66,762			66,762
IMPORTADORA Y MANUFACTURERA BRULUART,		51,705			51,705
LABORATORIOS ZEYCO SA DE CV		2,392			2,392
LABORATORIO RAAM DE SAHUAYO, S.A. DE C		1,495,078			1,495,078
ULTRA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.		2,425,655			2,425,655
BIORESEARCH DE MEXICO, S.A. DE C.V.		698,193			698,193
ARMSTRONG LABORATORIOS DE MEXICO, S.A.		26,368			26,368
GLENMARK PHARMACEUTICALS MEXICO, S.A.		106,722			106,722
FERRING, S.A. DE C.V.		348,536			348,536
CIMA PHARMACEUTICA, S DE R.L. DE C.V.		626,294			626,294
MERCK SHARP & DOHME COMPERIALIZADORA,		2,340,000			2,340,000
BRULUAGSA SA DE CV		23,955			23,955
LABORATORIOS ALPHARMA, S.A. DE C.V.		21,015			21,015
STERN PHARMA GMBH SA DE CV		35,350			35,350
JANSSEN-CILAG DE MEXICO, S. DE R.L. DE		23,273,874			23,273,874
NOVAG INFANCIA, S.A. DE C.V.		89,540			89,540
DISTRIBUIDORA ESPECIALIDADES 2001, S.A		2,149,990			2,149,990
INDUSTRIAS SUANCA, S.A. DE C.V.		24,308			24,308
FARMABIOT, S.A. DE C.V.		1,482,570			1,482,570
AMAROX PHARMA, S.A. DE C.V.		930,314			930,314
SERVICIOS AXOL, S.A. DE C.V.		3,056,068			3,056,068
ULSA TECH, S.A. DE C.V.		43,369			43,369
CARITAS PHARMA, S.A. DE C.V.		543,656			543,656
AUROVIDA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.		1,407,079			1,407,079
DARIER, S.A. DE C.V.		17,092			17,092
ORGANON COMERCIALIZADORA, S.R.L. DE C.		233,868			233,868
INSUMOS EXPRESS, S.A. DE C.V.		3,144,434			3,144,434
LABORATORIOS ALFASIGMA MEXICO, S.A. DE		187,480			187,480
NOVO NORDISK MEXICO, S.A. DE C.V.		14,672,015			14,672,015
PROFESIONAL PHARMACY OCCIDENTE, S.A. D		262			262
PROBIOMED, S.A. DE C.V.		1,406,583			1,406,583
FR MEDICAL, S.A. DE C.V		965,428			965,428
DETECCION MOLECULAR Y ASESORIA ANALITI		1,286,895			1,286,895
LABORATORIO FARMACEUTICO LFB MEXICO, S		712,298			712,298
LABORATORIOS SILANES SA DE CV		936,808			936,808

1ER. TRIMESTRE 2026

Concepto	MARZO 2026				Total
	Antigüedad de Saldos	A 90 días	A 180 días	A 365 días	
AMGEN MEXICO. S.A. DE C.V.		7,287,122			7,287,122
BOEHRINGER INGELHEIM MEXICO, S.A. DE C		10,539,014			10,539,014
CHIESI MEXICO S A DE C V		6,480			6,480
COMERCIALIZADORA ARVIEN, S.A. DE C.V.		43,740			43,740
TAKEDA MEXICO, S.A. DE C.V.		2,560,337			2,560,337
SANDOZ, S.A. DE C.V.		482,992			482,992
DISMENTEL, S.A. DE C.V.		53,730			53,730
BUFFINGTON'S DE MEXICO SA DE CV		1,059,978			1,059,978
PRODUCTOS FARMACEUTICOS COLLINS, S.A.		2,994			2,994
ABASTO Y SUMINISTRO EN FARMACOS GADEC,		2,148			2,148
SERRAL, S.A. DE C.V.		13,115			13,115
QUIMICA Y FARMACIA, S.A. DE C.V.		22,621			22,621
SOLARA, S.A. DE C.V.		10,807			10,807
GLOBAL BUSINESS GROUP, S.A. DE C.V.		18,175			18,175
PRODIFAM, S.A. DE C.V.		14,122			14,122
SCHWABE MEXICO, S.A. DE C.V.		2,029,576			2,029,576
BIOTECHLIVES, S.A.P.I. DE C.V.		575,360			575,360
PROGELA, S.A. DE C.V.		39,064			39,064
EISAI LABORATORIOS SDRL CV		485,991			485,991
LABORATORIOS VANQUISH, S.A. DE C.V.		51,452			51,452
UCB DE MEXICO, S.A. DE C.V.		782,225			782,225
ASTELLAS FARMA MEXICO SDRL C V		3,905,802			3,905,802
PRODUCTOS MAVER S A DE C V		478,340			478,340
LABORATORIOS LIOMONT S A DE C V		118,378			118,378
BECKMAN LABORATORIES DE MEXICO S A DE		52,391			52,391
SUN PHARMA DE MEXICO, S.A. DE C.V.		43,856			43,856
ALIANZA COMERCIAL AKEA, S.A. DE C.V.		1,011,371			1,011,371
ASPEN LABS S A DE C V		201,027			201,027
IPSEN MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.		4,648,173			4,648,173
3D MARKET S R L DE C V		126,874			126,874
NATURALMEDIC QUIM S A DE C V		6,780			6,780
ALTRNAVIDA, S.A. DE C.V.		206,905			206,905
CELL MEDICINE LABORATORIES, S.A. DE C.		608,600			608,600
NOVARTIS FARMACEUTICA S.A. DE C.V.		21,881,895			21,881,895
OFFENBACH MEXICANA, S.A. DE C.V.		2,449			2,449
MEDIGROUP DEL PACIFICO, S.A. DE C.V		2,987			2,987
TRIMEDICALS S A DE C V		743,613			743,613

1ER. TRIMESTRE 2026

Concepto Antigüedad de Saldos	MARZO 2026				Total
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	A más 365 días	
TRACKMED S A DE C V	435,890				435,890
DULCE MARIA BECERRA ATRITAI	5,939,099				5,939,099
NEURO AREVIR S A DE C V	536,500				536,500
INTER MEDICA SOLUTION D M S A DE C V	1,976,101				1,976,101
CPO DE GUARDIAS DE SEGURIDAD INDUSTRIA	3,226,118				3,226,118
GABAME S A DE C V	3,150				3,150
SOLUCIONES EN LIDERAZGO FARMACEUTICA S	5,908				5,908
GRUPO GESBER S A DE C V	23,528				23,528
GRUPO BROTOCANANA DE ESPECIALIDADES S A	60,534				60,534
EXELTIS PHARMA MEXICO S A DE C V	17,160				17,160
KEDRION MEXICANA S A DE C V	184,080				184,080
SAGO MEDICAL SERVICE S A DE C V	12,897				12,897
IARE DE OCCIDENTE S A DE C V	20,060				20,060
INTEGRADORA MEDICA DE PRODUCTOS SELECC	478,636				478,636
R Y F SERVICIOS Y SUMINISTROS INTEGRAL	1,058,696				1,058,696
ADVANTA PHARMA S A P I S A DE C V	1,046				1,046
LABORATORIOS SOLFRAM S A DE C V	58,366				58,366
MERZ PHARMA S A DE C V	79,490				79,490
LABORATORIOS EUROFARMA DE MEXICO S DE	146,688				146,688
LABORATORIOS SYDENHAM, S.A. DE C.V.	20,616				20,616
GEDEON RICHTER MEXICO. S.A.P.I. DE C.V	11,583				11,583
KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	1,721,514				1,721,514
CHAVEZ BALTIERRA MIGUEL ANGEL	4,865,352				4,865,352
BERNA MEDICAMENTOS, S.A. DE C.V.	63				63
QUIRMEX S A DE C V	38,081				38,081
COMERCIALIZADORA MULTIPLES PRODUCTOS Z	23,340				23,340
ZURILAB CORPORATIVO S A S DE CV	1,988,347				1,988,347
MEDICAMENTOS INTERNACIONALES MEDINTER,	55,706				55,706
BAXTER HEAL THCARE MEXICO DE R L DE C	2,833,774				2,833,774
LABORATORIOS ZURICH BIO SAPI DE C V	66,700				66,700
ENDOPP MEDICAL, S.A. DE C.V.	1,635,150				1,635,150
PROMOTORA Y COMERCIALIZADORA DE MATERI	774,337				774,337
GADMAR, S.A. DE C.V.	13,804				13,804
LEXFARMA, S.A. DE C.V.	7,088				7,088
FRACA, S.A. DE C.V.	26,705				26,705
SOLOMED, S.A. DE C.V.	703,882				703,882
MSN LIFE CARE, S.A. DE C.V.	43,285				43,285

1ER. TRIMESTRE 2026

Concepto Antigüedad de Saldos	MARZO 2026				Total
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	A más 365 días	
CUREX PHARMACEUTICAL MEXICO, S.A.P.I.	46,853				46,853
LABORATORIOS SCHOEN, S.A. DE C.V.	12,273				12,273
ASCEND LABORATORIES, S.A. DE C.V.	10,035				10,035
ZYDUS PHARMACEUTICALS MEXICO, S.A. DE	31,629				31,629
BEIGENE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	1,209,429				1,209,429
AZUL Riestra, S.A. DE C.V.	3,397				3,397
MAYDIN, S.A. DE C.V.	16,590				16,590
EQUIPOMEX, S.A DE C.V	9,283				9,283
BIOTECNOCARE,S.A. DE C.V.	47,676				47,676
LOGISTICA MEDICA, S.A. DE C.V	400				400
IMPORTADORA DE SUMINISTROS PARA LA CIE	43,700				43,700
ADYS ABASTECEDORA DE DISPOSITIVOS Y SA	1,150,055				1,150,055
CMC SUMINISTROS Y TECNOLOGIA EN SALUD,	345,600				345,600
NATURAL HEALTH II, S.A. DE C.V	12,015				12,015
TECSA COMERCIAL NTD, S.A. DE C.V.	1,350				1,350
COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS Y MAT	43,622				43,622
PFIZER S.A DE C.V.	14,649,801				14,649,801
PROGRAMACION COMERCIAL APLICADA S.A.	700,749				700,749
QUIMICA VALANER S.A. DE. C.V.	81,599				81,599
Total	815,324,071	0	0	0	815,324,071

(2) La cuenta de Contratistas por Obras a corto plazo al 31 de marzo de 2026, presenta un saldo de 28,124,842 pesos que se integran por estimaciones para la Sustitución de la Torre de hospitalización como se detalla: 1,636,447 pesos por ejecución de obras para el mejoramiento, imagen institucional y circulación exterior contrato INCMN/0706/4/IR/002/2025, 2,758,519 pesos de Supervisión contrato INCMN/706/4/AD/001/2022, 267,996 pesos de Excedente Línea de agua para interconexión de las cisternas existentes contrato INCMN/0706/4/AD/002/2025, 2,306,858 pesos por Elaboración de Proyecto Ejecutivo, Serv Gerencial, Coord. y Construcción contratos INCMNSZ.INCMN/0706/4/IR/004/2024 y INCMN/0706/4/AD/001/2025, 1,800,783 pesos por Elaboración y diseño del proyecto ejecutivo para la construcción de puente de conexión CRP-2-INCMN/0706/4/IR/003/2022, 291,334 pesos por Convenio de Supervisión de los trabajos de las Obras Complementarias contrato INCMNSZ INCMN/0706/4/AD/004/2025, 13,715,452 pesos por Suministro y Ensamblado de Sistemas Prefabricados para salas de cirugía, sistemas de movilidad en pacientes contrato INCMN/0706/4/AD/002/2024, 484,533 pesos de Elaboración de Proyecto Ejecutivo para el Mejoramiento de la Imagen Institucional Incluyendo el Frente (UPA). Hasta la Puerta Principal contrato INCMN/0706/4/IR/001/2025, 2,487,921 pesos por Desarrollo del Proyecto Ejecutivo del Helipuerto contrato INCMN/0706/4/IR/003/2025 y 2,374,999 pesos por Revisión y Ejecución de trabajos relacionados con el Sistema de Tierras físicas y pararrayos contrato INCMN/0706/4/AD/006/2025, se integra como sigue:

Concepto Antigüedad de Saldos	MARZO 2026				Total
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	A más 365 días	

1ER. TRIMESTRE 2026

Concepto Antigüedad de Saldos	MARZO 2026				Total
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	A más 365 días	
ICO ARQUITECTOS S.A. DE C.V.	1,636,447.00				1,636,447.00
SUPERVISORES TECNICOS S.A. DE C.V.	2,758,519.00				2,758,519.00
INGENIEROS Y ARQUITECTOS VAZA S.A. DE C.V.	267,996.00				267,996.00
ITECH ARQUITECTOS S.A. DE C.V.	2,306,858.00				2,306,858.00
ARQUINTEG S.A. DE C.V.		1,800,783.00			1,800,783.00
CONSULTORIA COPRODAM S.A. DE C.V.	291,334.00				291,334.00
SEISA INTEGRAMED S.A DE C.V.	13,715,452.00				13,715,452.00
ARMOSIS DESARROLLADORA INMOBILIARIA S.A.P.I. DE C.V.	484,533.00				484,533.00
GRUPO DVE, CONSTRUCCIONES, CONSULTORÍA S.A. DE C.V.	2,487,921.00				2,487,921.00
CONSTRUCCIONES ELECTRICAS, CALIDAD Y EFICIENCIA ENERGETICA S.A. DE C.V.	2,374,999.00				2,374,999.00
Total	26,324,059	1,800,783	0	0	28,124,842

(3) La cuenta de retenciones y contribuciones por pagar al 31 de marzo de 2026, se integra por: 26,104,121 pesos de pasivos de impuestos y retenciones, 9,107,378 pesos de aportaciones al ISSSTE y cuotas del sistema de retiro, 140,653 pesos de sanciones a proveedores que serán enteradas a la Tesorería de la Federación y 931,688 pesos de aportaciones, cuotas y seguros pendientes de enterar:

Concepto Antigüedad de Saldos	MARZO 2026				Total
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	A más 365 días	
ISR PROFESIONALES	1,915				1,915
ISR PROFESIONALES CFEI	187,432				187,432
ISR PROFESIONALES AL 1.25%	124				124
ISR PROFECIONALES AL 1.25 % CFEI	29,151				29,151
IVA RETENIDO PROFESIONALES INSTITUCION	36,988				36,988
IVA RETENIDO CFEI	459,191				459,191
IVA RETENIDO S/FLETES	79				79
CESANTIA EN EDAD AVANZADA INSTITUTO	1,763,607				1,763,607
CESANTIA EN EDAD AVANZADA TRABAJADOR	3,455,283				3,455,283
F.O.V.I.S.S.T.E. 5% INSTITUCIONAL	2,777,663				2,777,663
SISTEMA DE AHORRO P/EL RETIRO	1,110,825				1,110,825
APORTACION DE AHORRO SOLIDARIO	219,150				219,150
CUOTAS DE AHORRO SOLIDARIO	712,538				712,538
IVA POR PAGAR	51,346				51,346
ISR POR LAUDO	67,482				67,482
I.S.R SALARIOS DE NOMINA	20,368,512				20,368,512
IMPUESTO SOBRE NOMINA	4,879,202				4,879,202

1ER. TRIMESTRE 2026

Concepto Antigüedad de Saldos	MARZO 2026				Total
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	A más 365 días	
IMP. S/NOMINA POR LAUDOS	22,699				22,699
SANCIONES A PROVEEDORES	74,384				74,384
SERVICIOS AXOL S A DE C V	6,597				6,597
ABALAT S A DE C V	51,390				51,390
CUERPO DE GUARDIAS DE SEGURIDAD INDUST	8,282				8,282
Total	36,283,840	0	0	0	36,283,840

(4) Otras cuentas por pagar se integran principalmente por pasivos correspondientes a reembolsos por comprobación de gastos.

Concepto Antigüedad de Saldos	MARZO 2026				Total
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	A más 365 días	
CAMACHO PARRA MA. ELENA	4,277				4,277
FLORES MORENO LISSET	6,680				6,680
JIMENEZ MONTERO MARIA FELIX	22,145				22,145
AQUINO AVENDA7O SERGIO		53			53
CALVARIO YAÑEZ PAULINA ITZEL	261				261
HSBC MEXICO, S.A.	9,439	672	487		10,598
TESORERIA DE LA FEDERACION	1				1
Total	42,803	725	487	0	44,015

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

2. El rubro de Fondos y Bienes de Terceros en Garantía al 31 de marzo de 2026 presenta un saldo de 20,247,255 pesos y 20,304,545 pesos a diciembre 2025:

Concepto	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025
Fondos en Garantía a Corto Plazo (1)	153,475	327,217
Fondos en Administración a Corto Plazo (2)	20,093,780	19,977,328
Total	20,247,255	20,304,545

(1) En Fondos en Garantía a Corto Plazo se tienen registrados los cheques y efectivo que entregan los proveedores y clientes para asegurar el cumplimiento de obligaciones con el Instituto.

(2) Los Fondos en Administración a Corto Plazo son recursos destinados a los proyectos de investigación que realiza el Instituto, con el patrocinio de distintas Asociaciones, Instituciones Públicas y Privadas; se administran los recursos conforme a los lineamientos que existen para tal fin.

1ER. TRIMESTRE 2026

La antigüedad de los saldos de Fondos en Garantía y/o Administración a Corto Plazo se integra de la siguiente manera:

Concepto Antigüedad de Saldos	MARZO 2026				Total
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	A más 365 días	
Cheques en Garantía a Corto Plazo.	153,475				153,475
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía.	3,963,173	4,762,706	11,367,901		20,093,780
Total	4,116,648	4,762,706	11,367,901	0	20,247,255

Pasivos Diferidos a Corto Plazo

3. -Los Pasivos diferidos a corto plazo presentan, por la aplicación de NIFGG SP 01 "Control Presupuestario de Ingresos y de los Gastos", un saldo al 31 de marzo de 2026 por 843,634,937 pesos y 686,684,374 pesos a diciembre 2025, como sigue:

Concepto	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025
Servicios médicos prestados por anticipado de ingresos propios (1)	47,807,198	19,632,299
Adeudos por operaciones de gasto y adquisiciones (2)	795,827,739	667,052,075
Total	843,634,937	686,684,374

(1) Servicios médicos prestados por anticipado corresponden a ingresos propios por recuperar, que fueron devengados al 31 de marzo de 2026.

(2) Adeudos por adquisición de insumos y servicios, pendientes de pago al 31 de marzo de 2026, se integra como sigue:

Concepto Antigüedad de Saldos	MARZO 2026				Total
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	A más 365 días	
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXIC	4,195,040				4,195,040
APPLIED BIOSYSTEMS DE MEXICO S. DE R.L	2,099,702				2,099,702
GLAXOSMITHKLINE MEXICO S.A. DE C.V.	28,617				28,617
LEMERY S.A. DE C.V.	2,160,916				2,160,916
ABBOTT LABORATORIES DE MEXICO S.A. DE	767,206				767,206
ABASTECEDORA TERAPEUTICO S A DE C V.	1,849,995				1,849,995
HI-TEC MEDICAL S.A. DE C.V.	180,642				180,642
ACCESOFARM S.A. DE C.V.	2,726,441				2,726,441
MERCK S.A. DE C.V.	2,121,239				2,121,239
COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA DE PROD	44,631				44,631
ARKANUM S.A. DE C.V.	1,616,397				1,616,397
MEDICAL CORPORATION GROUP S.A. DE C.V.	4,459,850				4,459,850
TEVA PHARMA MEXICO	226,800				226,800
REPRESENTACIONES INTERNACIONALES EN EQ	5,513,627				5,513,627
COMERCIAL INTERAMERICANA MEXICANA S.A	48,720				48,720

1ER. TRIMESTRE 2026

Concepto Antigüedad de Saldos	MARZO 2026				Total
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	A más 365 días	
DIAGNOCELL LABORATORIOS S.A. DE C.V.	1,596,470				1,596,470
COMPANIA INTERNACIONAL MEDICA S.A. DE	97,458				97,458
BRISTOL MYERS SQUIBB DE MEXICO S DE RL	1,640,000				1,640,000
DRAGER MEDICAL MEXICO S.A. DE C.V.	966,667				966,667
PROVEEDORA MEDICA ADASA S.A. DE C.V.	870,768				870,768
COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL DE COMP	1,103,454				1,103,454
ABALAT S.A. DE C.V.	161,433,742				161,433,742
ASOFARMA DE MEXICO S.A. DE C.V.	32,186				32,186
ASTRA ZENECA S.A. DE C.V.	2,196,352				2,196,352
LABORATORIOS JAYOR S.A. DE C.V.	128,758				128,758
BAXTER S.A DE C.V	5,469,420				5,469,420
BAYER DE MEXICO S.A. DE C.V.	2,450,232				2,450,232
TECNOFARMA S.A. DE C.V.	61,912				61,912
BECKMAN COULTER DE MEXICO S.A. DE C	12,349,222				12,349,222
BECTON DICKINSON DE MEXICO S.A. DE C.V	1,297,342				1,297,342
SOCIEDAD CORPORATIVA PARA LA SALUD S.A	37,603				37,603
SANOFI PASTEUR S.A. DE C.V.	3,437,273				3,437,273
ARTIMEDICA S.A. DE C.V.	957,012				957,012
MEDSTENT S.A. DE C.V.	2,457,247				2,457,247
BIORAD S.A. DE C.V.	2,156,611				2,156,611
BIOMERIEUX MEXICO S.A. DE C.V	2,810,264				2,810,264
SOLUTESA SOLUCIONES PARA LA SALUD S.A.	334,535				334,535
BOSTON SCIENTIFIC DE MEXICO S.A. DE	8,849,816				8,849,816
TRANSMEDICA S.A. DE C.V.	63,800				63,800
SILFERART S.A. DE C.V.	187,230				187,230
INFRA S.A. DE C.V.	2,479,909				2,479,909
COMUNICACION GLOBAL MONYTOR S.A. DE C.	782,371				782,371
ASECA S.A. DE C.V.	486,696				486,696
SISTEMAS NEUMATICOS DE ENVIOS S.A. DE	13,135				13,135
INGENIERIA Y ELECTROSISTEMAS S.A. DE C	1,582,211				1,582,211
COMERSA S.A DE C.V.	542,782				542,782
CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES	1,091,020				1,091,020
COORPORATIVO NEOMEDICA S.A. DE C.V.	515,330				515,330
LABORATORIOS KENER S.A. DE C.V.	2,326,050				2,326,050
ARROW INTERNACIONAL DE MEXICO S.A. C.V	2,990,233				2,990,233
GRIFOLS MEXICO S.A. DE C.V.	4,408,011				4,408,011
DISTRIBUIDORA ESPECIALIZADA DE MEDICAM	4,059,644				4,059,644

1ER. TRIMESTRE 2026

Concepto Antigüedad de Saldos	MARZO 2026				Total
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	A más 365 días	
DISTRIBUIDORA INTEGRAL DE ANALISIS CLI	17,277,844				17,277,844
DEGASA S.A. DE C.V.	3,654				3,654
INTEGRACION E INNOVACIONES MEDICAS S.A	188,094				188,094
INOCHEM S.A. DE C.V.	953,054				953,054
SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S. DE R	9,420,754				9,420,754
DICIPA S.A. DE C.V.	12,521,060				12,521,060
ONCOMEDIC DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTO	1,283,160				1,283,160
PROVEEDORA NACIONAL DE MEDICAMENTOS PR	18,495,687				18,495,687
PROTEIN S.A. DE C.V.	50,628				50,628
ELEVADORES SCHINDLER S. A DE C. V.	1,488,245				1,488,245
PROQUIGAMA S.A. DE C.V.	4,800				4,800
PRODUCTOS E INSUMOS PARA LA SALUD S.A.	5,400				5,400
DISTRIBUIDORA BIOGAMA S.A. DE C.V	1,038,181				1,038,181
ELECTRONICA Y MEDICINA S.A. DE C.V.	1,445,338				1,445,338
CSL BEHRING S.A. DE C.V.	13,964,078				13,964,078
LANDSTEINER SCIENTIFIC S.A. DE C.V	1,075,543				1,075,543
COORPORACION DE IMPLEMENTOS INDUSTRIAL	276,712				276,712
VITASANITAS S.A. DE C.V.	253,800				253,800
DUMSA DISTRIBUIDORA UNIVERSAL MEXICANA	11,937,501				11,937,501
PRODUCTOS ROCHE S A DE C V	10,634,777				10,634,777
LOPEZ RODRIGUEZ VICTOR HUGO	294,060				294,060
ELI LILLY Y COMPANIA DE MEXICO S.A.	7,071,037				7,071,037
ENDOMEDICA.S.A. DE C.V.	1,604,269				1,604,269
ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y EN	856				856
OCTAPHARMA S A C V	1,467,621				1,467,621
B.BRAUN MEDICAL DE MEXICO S.A. PI DE C	2,736,355				2,736,355
GALIA TEXTIL S.A DE C.V	1,282				1,282
FARMACEUTICOS MAYPO S.A. DE C.V.	5,170,373				5,170,373
TERUMO BCT MEXICO S.A. DE C.V	6,345,548				6,345,548
DISTRIBUCIONES CIENTIFICAS JVC SA DE C	51,292				51,292
FRESENIUS KABI MEXICO S.A. DE.C.V.	1,429,772				1,429,772
FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO	9,449,483				9,449,483
EQUIPOS MEDICOS GARCIA LARA S.A. DE C.	3,131,734				3,131,734
GRUPO MORAVI S.A. DE C.V.	713,168				713,168
GRUPO SEYPRO S.A. DE C.V.	129,930				129,930
COMERCIAL MEDICA ARZE SA DE CV	62,539				62,539
MEDICAMEX SA DE CV	1,281,228				1,281,228

1ER. TRIMESTRE 2026

Concepto	MARZO 2026				Total
	Antigüedad de Saldos	A 90 días	A 180 días	A 365 días	
TERMOCLIN DIAGNOSTICOS SA DE CV		2,322,148			2,322,148
AVAR SMQ AS DE CV		6,697,201			6,697,201
IANSÁ S.A. DE C.V.		12,152,458			12,152,458
CDC PHARMA S.A DE C.V		6,535,387			6,535,387
GOMEZ SOULE KARLA LESLY		215,020			215,020
MEDICAL RECOVERY SA DE CV		1,989,777			1,989,777
CIENTIFICA SENNA SA DE CV		522			522
MERXAM CORPORATIVO S DE RL DE CV		6,818,289			6,818,289
HIROSTECNOLOGÍAS SA DE CV		878,740			878,740
BIOADVANCED SYSTEMS SA DE CV		645,363			645,363
METROLOGIA INTEGRAL Y DIAGNOSTICOS ELE		1,637,108			1,637,108
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS INSTITUC		9,054			9,054
SCIENCY MED SA DE CV		919,870			919,870
RODRIGUEZ LEON ROBERTO		116,999			116,999
COMERCIALIZADORA PENTAMED SA DE CV		1,448			1,448
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES		4,513,206			4,513,206
DISGRUMEX S DE R.L. DE C.V.		29,127,734			29,127,734
ORTIZ OCANA CLAUDIA ANGELICA		287,073			287,073
SERVICIENTIFICA-MEDICA SA DE CV		138,589			138,589
ABBVIE FARMACEUTICOS SA DE CV		852,673			852,673
OMNINUS SA DE CV		3,406,289			3,406,289
HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO, SA DE CV		3,743,883			3,743,883
JOHNSON JOHNSON MEDICAL MEX. S A DE C.		14,605,765			14,605,765
JUAMA S.A.		2,481,277			2,481,277
JUSTESA IMAGEN MEXICANA S.A. DE C.V		3,404,208			3,404,208
KENDALL DE MEXICO S.A.		7,558,693			7,558,693
DMHYQ S.A. DE C.V.		7,866,540			7,866,540
MEDTRONIC, S.A. DE C.V.		2,208,724			2,208,724
FARMACEUTICA HISPANOAMERICANA, S.A. DE		560,959			560,959
LABORATORIOS GROSSMAN S.A. DE C.V.		19,258			19,258
PHILIPS MEXICO COMMERCIAL SA DE CV		3,294,372			3,294,372
SEGURIDAD E INFORMATICA MICROLAN		42,895			42,895
SOLUCIONES Y SERVICIOS MARJOP, S.A. DE		3,811,109			3,811,109
JARDINERIA 2000, S.A.		213,506			213,506
LABORATORIOS PISA S.A.DE C.V.		41,818,725			41,818,725
FEI TECHNOLOGY DE MEXICO, S.A. DE C.V.		620,359			620,359
AB SCIEX SA DE CV		920,396			920,396

1ER. TRIMESTRE 2026

Concepto Antigüedad de Saldos	MARZO 2026				Total
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	A más 365 días	
MEDIKAL-MUNERIS SA DE CV	2,217,076				2,217,076
EVOELUTION, S.A. DE C.V.	7,465				7,465
ADVANCED STERILIZATION, S.A. DE C.V.	2,241,742				2,241,742
ESPECIFICOS STENDHAL, S.A. DE C.V.	3,095,820				3,095,820
NEOLPHARMA SA DE CV	623,158				623,158
PSICOFARMA SA DE CV	14,300				14,300
ALVARTIS PARMA SA DE CV	8,113				8,113
NUCITEC, S.A. DE C.V.	66,762				66,762
IMPORTADORA Y MANUFACTURERA BRULUART, LABORATORIOS ZEYCO SA DE CV	51,705				51,705
LABORATORIO RAAM DE SAHUAYO, S.A. DE C	2,392				2,392
LABORATORIO RAAM DE SAHUAYO, S.A. DE C	1,495,078				1,495,078
ULTRA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	2,425,655				2,425,655
BIORESEARCH DE MEXICO, S.A. DE C.V.	698,193				698,193
ARMSTRONG LABORATORIOS DE MEXICO, S.A.	26,368				26,368
GRUNENTAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	1,577,496				1,577,496
GLENMARK PHARMACEUTICALS MEXICO, S.A.	106,722				106,722
FERRING, S.A. DE C.V.	348,536				348,536
CIMA PHARMACEUTICA, S DE R.L. DE C.V.	626,294				626,294
MERCK SHARP & DOHME COMPERIALIZADORA, BRULUAGSA SA DE CV	2,340,000				2,340,000
LABORATORIOS ALPHARMA, S.A. DE C.V.	23,955				23,955
LABORATORIOS ALPHARMA, S.A. DE C.V.	21,015				21,015
STERN PHARMA GMBH SA DE CV	35,350				35,350
JANSSEN-CILAG DE MEXICO, S. DE R.L. DE	23,273,874				23,273,874
NOVAG INFANCIA, S.A. DE C.V.	89,540				89,540
DISTRIBUIDORA ESPECIALIDADES 2001, S.A	2,149,990				2,149,990
INDUSTRIAS SUANCA, S.A. DE C.V.	24,308				24,308
FARMABIOT, S.A. DE C.V.	1,482,570				1,482,570
AMAROX PHARMA, S.A. DE C.V.	930,314				930,314
SERVICIOS AXOL, S.A. DE C.V.	3,062,665				3,062,665
ULSA TECH, S.A. DE C.V.	43,369				43,369
CARITAS PHARMA, S.A. DE C.V.	543,656				543,656
AUROVIDA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	1,407,079				1,407,079
DARIER, S.A. DE C.V.	17,092				17,092
ORGANON COMERCIALIZADORA, S.R.L. DE C.	233,868				233,868
INSUMOS EXPRESS, S.A. DE C.V.	3,144,434				3,144,434
LABORATORIOS ALFASIGMA MEXICO, S.A. DE	187,480				187,480
NOVO NORDISK MEXICO, S.A. DE C.V.	14,672,015				14,672,015

1ER. TRIMESTRE 2026

Concepto Antigüedad de Saldos	MARZO 2026				Total
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	A más 365 días	
PROFESIONAL PHARMACY OCCIDENTE, S.A. D	262				262
PROBIOMED, S.A. DE C.V.	1,406,583				1,406,583
FR MEDICAL, S.A. DE C.V	965,428				965,428
DETECCION MOLECULAR Y ASESORIA ANALITI	1,286,895				1,286,895
LABORATORIO FARMACEUTICO LFB MEXICO, S	712,298				712,298
LABORATORIOS SILANES SA DE CV	936,808				936,808
AMGEN MEXICO. S.A. DE C.V.	7,287,122				7,287,122
BOEHRINGER INGELHEIM MEXICO, S.A. DE C	10,539,014				10,539,014
CHIESI MEXICO S A DE C V	6,480				6,480
SERVICIOS INTEGRALES UROGAM, S.A. DE C	5,736,407				5,736,407
COMERCIALIZADORA ARVIEN, S.A. DE C.V.	43,740				43,740
TAKEDA MEXICO, S.A. DE C.V.	2,560,337				2,560,337
SANDOZ, S.A. DE C.V.	482,992				482,992
DISMENTEL, S.A. DE C.V.	53,730				53,730
BUFFINGTON'S DE MEXICO SA DE CV	1,059,978				1,059,978
PRODUCTOS FARMACEUTICOS COLLINS, S.A.	2,994				2,994
ABASTO Y SUMINISTRO EN FARMACOS GADEC,	2,148				2,148
SERRAL, S.A. DE C.V.	13,115				13,115
QUIMICA Y FARMACIA, S.A. DE C.V.	22,621				22,621
SOLARA, S.A. DE C.V.	10,807				10,807
GLOBAL BUSINESS GROUP, S.A. DE C.V.	18,175				18,175
PRODIFAM, S.A. DE C.V.	14,122				14,122
SCHWABE MEXICO, S.A. DE C.V.	2,029,576				2,029,576
BIOTECHLIVES, S.A.P.I. DE C.V.	575,360				575,360
PROGELA, S.A. DE C.V.	39,064				39,064
EISAI LABORATORIOS SDRL CV	485,991				485,991
LABORATORIOS VANQUISH, S.A. DE C.V.	51,452				51,452
UCB DE MEXICO, S.A. DE C.V.	782,225				782,225
ASTELLAS FARMA MEXICO SDRL C V	3,905,802				3,905,802
PRODUCTOS MAVER S A DE C V	478,340				478,340
LABORATORIOS LIOMONT S A DE C V	118,378				118,378
BECKMAN LABORATORIES DE MEXICO S A DE	52,391				52,391
SUN PHARMA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	43,856				43,856
ALIANZA COMERCIAL AKEA, S.A. DE C.V.	1,011,371				1,011,371
ASPEN LABS S A DE C V	201,027				201,027
IPSEN MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	4,648,173				4,648,173
3D MARKET S R L DE C V	126,874				126,874

1ER. TRIMESTRE 2026

Concepto Antigüedad de Saldos	MARZO 2026				Total
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	A más 365 días	
NATURALMEDIC QUIM S A DE C V	6,780				6,780
ALTRNAVIDA, S.A. DE C.V.	206,905				206,905
CELL MEDICINE LABORATORIES, S.A. DE C.	608,600				608,600
NOVARTIS FARMACEUTICA S.A. DE C.V.	21,881,895				21,881,895
OFFENBACH MEXICANA, S.A. DE C.V.	2,449				2,449
MEDIGROUP DEL PACIFICO, S.A. DE C.V	2,987				2,987
TRIMEDICALS S A DE C V	743,613				743,613
TRACKMED S A DE C V	435,890				435,890
DULCE MARIA BECERRA ATRITAI	5,939,099				5,939,099
NEURO AREVIR S A DE C V	536,500				536,500
INTER MEDICA SOLUTION D M S A DE C V	1,976,101				1,976,101
CPO DE GUARDIAS DE SEGURIDAD INDUSTRIA	3,226,118				3,226,118
GABAME S A DE C V	3,150				3,150
SOLUCIONES EN LIDERAZGO FARMACEUTICA S	5,908				5,908
GRUPO GESBER S A DE C V	23,528				23,528
GRUPO BROTOCANANA DE ESPECIALIDADES S A	60,534				60,534
EXELTIS PHARMA MEXICO S A DE C V	17,160				17,160
KEDRION MEXICANA S A DE C V	184,080				184,080
SAGO MEDICAL SERVICE S A DE C V	12,897				12,897
IARE DE OCCIDENTE S A DE C V	20,060				20,060
INTEGRADORA MEDICA DE PRODUCTOS SELECC	478,636				478,636
R Y F SERVICIOS Y SUMINISTROS INTEGRAL	1,058,696				1,058,696
ADVANTA PHARMA S A P I S A DE C V	1,046				1,046
LABORATORIOS SOLFRAM S A DE C V	58,366				58,366
MERZ PHARMA S A DE C V	79,490				79,490
LABORATORIOS EUROFARMA DE MEXICO S DE	146,688				146,688
LABORATORIOS SYDENHAM, S.A. DE C.V.	20,616				20,616
GEDEON RICHTER MEXICO. S.A.P.I. DE C.V	11,583				11,583
BERTA IVY FALOMIR CERVANTES	3,097,638				3,097,638
KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	1,721,514				1,721,514
CHAVEZ BALTIERRA MIGUEL ANGEL	4,865,352				4,865,352
BERNA MEDICAMENTOS, S.A. DE C.V.	63				63
QUIRMEX S A DE C V	38,081				38,081
COMERCIALIZADORA MULTIPLES PRODUCTOS Z	23,340				23,340
ZURILAB CORPORATIVO S A S DE CV	1,988,347				1,988,347
MEDICAMENTOS INTERNACIONALES MEDINTER,	55,706				55,706
BAXTER HEAL THCARE MEXICO DE R L DE C	2,833,774				2,833,774

1ER. TRIMESTRE 2026

Concepto Antigüedad de Saldos	MARZO 2026				Total
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	A más 365 días	
LABORATORIOS ZURICH BIO SAPI DE C V	66,700				66,700
ENDOPP MEDICAL, S.A. DE C.V.	1,635,150				1,635,150
PROMOTORA Y COMERCIALIZADORA DE MATERI GADMAR, S.A. DE C.V.	774,337				774,337
JRH MEDICAL DEVICE, S.A.S. DE C.V.	13,804				13,804
LEXFARMA, S.A. DE C.V.	1,275,826				1,275,826
FRACA, S.A. DE C.V.	7,088				7,088
SOLOMED, S.A. DE C.V.	26,705				26,705
MSN LIFE CARE, S.A. DE C.V.	703,882				703,882
CUREX PHARMACEUTICAL MEXICO, S.A.P.I.	43,285				43,285
LABORATORIOS SCHOEN, S.A. DE C.V.	46,853				46,853
ASCEND LABORATORIES, S.A. DE C.V.	12,273				12,273
MARIA SOCORRO DATHOLLI DE CIRIZA SOSA	10,035				10,035
ZYDUS PHARMACEUTICALS MEXICO, S.A. DE	223,678				223,678
BEIGENE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	31,629				31,629
LOGRAR MAS COMERCIALIZADORA, S.A. DE C	1,209,429				1,209,429
AZUL Riestra, S.A. DE C.V.	3,686,814				3,686,814
MAYDIN, S.A. DE C.V.	3,397				3,397
EQUIPOMEX, S.A DE C.V	16,590				16,590
BIOTECNOCARE,S.A. DE C.V.	9,283				9,283
LOGISTICA MEDICA, S.A. DE C.V	47,676				47,676
IMPORTADORA DE SUMINISTROS PARA LA CIE	400				400
ADYS ABASTECEDORA DE DISPOSITIVOS Y SA	43,700				43,700
CMC SUMINISTROS Y TECNOLOGIA EN SALUD,	1,150,055				1,150,055
NATURAL HEALTH II, S.A. DE C.V	345,600				345,600
TECSA COMERCIAL NTD, S.A. DE C.V.	12,015				12,015
COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS Y MAT	1,350				1,350
PFIZER S.A DE C.V.	43,622				43,622
PROGRAMACION COMERCIAL APLICADA S.A.	14,649,801				14,649,801
PROVEEDORA NACIONAL DE MAT. CURACION	700,749				700,749
QUIMICA VALANER S.A. DE. C.V.	21,556,776				21,556,776
Total	81,599				81,599
	795,827,739	0	0	0	795,827,739

4. Provisiones: "Sin información que revelar"

1ER. TRIMESTRE 2026

Pasivo No Circulante

El Pasivo No Circulante presenta un saldo al 31 de marzo de 2026 por 216,576,986 pesos y 204,393,654 pesos a diciembre 2025, cuya integración por cuenta es como sigue:

Concepto	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Pasivo Diferido a Largo Plazo (1)	66,872,037	61,464,519
Fondos en Garantía a Largo Plazo (2)	754,145	652,265
Fondos en Administración a Largo Plazo (3)	122,140,044	118,311,668
Fondos de Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo (4)	26,810,760	23,965,202
Total	216,576,986	204,393,654

- (1) Cuentas de pacientes de años anteriores.
- (2) Garantías con cheques y en efectivo que entregan los proveedores y cliente para asegurar su compromiso con el Instituto.
- (3) Proyectos de Investigación.
- (4) Fideicomiso para el Fondos de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores al Servicio del Estado (FONAC).

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

Patrimonio Contribuido

1. El Patrimonio Contribuido al 31 de marzo 2026 se incrementó en un importe de 1,850,804 pesos donde se tienen aportaciones para la Construcción de la 1ª y 2da. Etapa de la Torre de Hospitalización, donativos en especie y aportación de Bienes Muebles de particulares.

Nombre	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025
Patrimonio o capital Social	89,575,445	89,575,445
Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores	817,024,733	817,024,733
Superávit/Déficit por Donación	2,831,285,494	2,829,434,690
Superávit por Reexpresión	373,274,621	373,274,621
Total	4,111,160,293	4,109,309,489

Patrimonio Generado

2. El Patrimonio Generado al 31 de marzo 2026 refleja un déficit por (940,361,703) pesos, debido al incremento de gasto por pasivos del ejercicio 2025 que serán pagados con recursos del ejercicio 2026, así como movimientos propios del Instituto.

1ER. TRIMESTRE 2026

Nombre	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025
Ahorro o Desahorro del Ejercicio	(942,227,671)	47,947,044
Resultado de Ejercicios Anteriores	(974,230,646)	(1,024,043,658)
Revaluó de Bienes Inmuebles	628,569,024	628,569,024
Cambios por Errores Contables	(96,094,898)	(96,094,898)
Total	(1,383,984,191)	(443,622,488)

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

1. La integración de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes, es como sigue:

Concepto	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025
Efectivo en Bancos-Tesorería	70,000	70,000
Efectivo en Bancos-Dependencias	1,916,479	32,251,863
Fondos en Afectación Especifica	848,460	923,082
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros	142,233,824	138,288,996
Total Efectivo y Equivalentes	145,068,763	171,533,941

En el Estado de Flujo de Efectivo, se registran los montos anuales de los Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio que se reporta, así como a los del ejercicio inmediato anterior, en donde se observa una disponibilidad de 145,068,763 pesos al 31 de marzo de 2026 y 171,533,941 pesos a diciembre 2025, como se muestra en el Estado de Situación Financiera.

En el Estado de Flujo de Efectivo del 1o de enero al 31 de marzo de 2026, se observa una disminución neta en el efectivo y equivalentes de efectivo por 26,465,178 pesos que es congruente con los datos que presenta el Estado de Situación Financiera en el rubro de Efectivo y Equivalentes con saldos de 145,068,763 pesos a marzo 2026 y 171,533,941 pesos en el ejercicio 2025, para la determinación del resultado neto se consideraron los importes de las Actividades de Operación, Inversión y de Financiamiento en los apartados de Origen y Aplicación de los recursos.

2. Adquisiciones de actividades de inversión pagadas en el ejercicio 2026.

Concepto	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Terrenos	0	0

1ER. TRIMESTRE 2026

Concepto	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	0	0
Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público (1)	0	421,959,217
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Total	0	421,959,217

(1) El importe pagado corresponde al proyecto "Construcción de la Torre de Hospitalización del Instituto", al 31 de marzo continúan estimaciones pendientes de pago por 28,124,842 pesos.

3. Conciliación de Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y de la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Concepto	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	(906,505,861)	226,992,062
Ayudas Sociales	(155,276)	(18,449,457)
Depreciación (1)	(33,764,094)	(127,918,825)
Reserva para Cuentas de Cobro Dudoso (2)	(1,802,440)	(32,569,004)
Disminución de Inventarios	0	(107,732)
Incremento en las Provisiones (3)	883,364,041	(38,941,419)
Incremento en Cuentas por Cobrar	(836,487,494)	116,848,855
Partidas Extraordinarias (4)	836,128,680	15,832,300

(1) El saldo de este rubro corresponde a la depreciación de bienes inmuebles por 14,190,550 pesos y 19,573,544 pesos de la depreciación de bienes muebles del ejercicio 2026, para el ejercicio 2025 por 56,939,328 pesos y 70,979,497 pesos respectivamente.

(2) Este saldo se integra de 1,224,744 pesos de reserva para cuentas de cobro dudoso y 577,696 pesos de roturas mermas y obsolescencia, este último importe se compone por 576,041 pesos de baja por medicamentos caducos y 1,655 pesos de roturas y mermas.

(3) Se integra por las variaciones en almacenes y cuentas por pagar a corto plazo.

(4) Se integra por la variación en activos y pasivos diferidos, así como los fondos de administración y bienes de terceros en garantía a largo plazo.

1ER. TRIMESTRE 2026

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

Correspondientes del 01 de enero al 31 de marzo de 2026	
1. Ingresos Presupuestarios	497,608,689
2. Más ingresos contables no presupuestarios	71,044,083
Ingresos financieros	
Incremento por variación de inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	71,014,240
Otros ingresos contables no presupuestarios	29,843
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0
Aprovechamientos patrimoniales	
Ingresos derivados de financiamientos	
Otros ingresos presupuestarios no contables	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	568,652,772

Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

Correspondientes del 01 de enero al 31 de marzo de 2026	
Total de egresos (presupuestarios)	721,210,501
2. Menos egresos presupuestarios no contables	0
Materias primas y materiales de producción y comercialización	
Materiales y suministros	
Mobiliario y equipo de administración	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e Instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipo de transporte	

1ER. TRIMESTRE 2026

Correspondientes del 01 de enero al 31 de marzo de 2026

Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes de dominio público		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Concesión de préstamos		
Inversiones de fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales no Contables		
3. Más gastos contables no presupuestales		789,669,942
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	35,566,534	
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Otros Gastos	155,276	
Inversión pública no capitalizable		
Materiales y suministros (consumo)		
Otros Gastos Contables No Presupuestales	753,948,132	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 -2 + 3)		1,510,880,443

Detalle de Otros Ingresos.

Concepto	MARZO 2026
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Donaciones en Especie	71,014,240
Total	71,014,240

1ER. TRIMESTRE 2026

Concepto	MARZO 2026
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	
Bonificaciones	29,843
Total	29,843

Detalle de Otros Egresos.

Concepto	MARZO 2026
Otros Gastos Contables no Presupuestarios	
Ayudas sociales por donativos en especie a otras instituciones	155,276
Total	155,276
Otros Gastos Contables no Presupuestales	
C conciliación Contable-Presupuestal Capítulo 2000	714,306,790
C conciliación Contable-Presupuestal Capítulo 3000	39,641,342
Total	753,948,132

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables

Valores. "Sin información que revelar"

Emisión de Obligaciones. "Sin información que revelar"

De los saldos al 31 de marzo de 2026, de Cuentas de Orden Contables, se comentan aquellos que pueden afectar los resultados del Instituto en el futuro y son los siguientes:

Avales y garantías:

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	MARZO 2026
Fianzas y garantías comerciales	1,101,934,672

1ER. TRIMESTRE 2026

Juicios:

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	MARZO 2026
Juicios pendientes de resolución	90,005,232

Al 31 de marzo de 2026, el importe de Juicios Pendientes de resolver es de 90,005,232 pesos y 90,005,232 pesos a diciembre 2025, como sigue:

- Pasivos Laborales. - En materia de relaciones laborales, al 31 de marzo de 2026, se tienen registrados en el Instituto 98 Juicios Laborales que representan un pasivo laboral de 90,005,232 pesos de la siguiente forma:
 - 28 juicios que reclaman el pago de la Prima de Antigüedad y Diversas Prestaciones, con valor contingente de 11,482,444 pesos.
 - 70 juicios reclamando Diversas Prestaciones, con un valor contingente de 78,522,788 pesos.

Los pasivos laborales contingentes; es la suma total de los juicios laborales en los que en una sola demanda se pueden llegar a concentrar más de 40 trabajadores, lo anterior repercute en la cuantificación total.

Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares. "Sin información que revelar"

Bienes Concesionados o en Comodato: "Sin información que revelar"

Otras cuentas de orden

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	MARZO 2026
Contratos plurianuales por devengar (1)	745,716,753

(1) El saldo de contratos plurianuales al 31 de marzo de 2026 se integra por 705,475,168 pesos que corresponden al ejercicio 2026, 28,119,312 pesos a 2027 y 12,122,273 pesos a 2028.

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de Ingresos:

Cuentas Presupuestarias	Importe	Importe
Ley de Ingresos Estimada	2,996,896,499	
Ley de Ingresos por Ejecutar		1,584,635,838

1ER. TRIMESTRE 2026

Cuentas Presupuestarias	Importe	Importe
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	449,087,514	
Ley de Ingresos Devengada		1,363,739,485
Ley de Ingresos Recaudada		497,608,689

Cuentas de Egresos:

Cuentas Presupuestarias	Importe	Importe
Presupuesto Egresos Aprobado		2,996,896,499
Presupuesto Egresos por Ejercer	536,361,374	
Modificación al Presupuesto de Egresos Aprobado		449,087,514
Presupuesto Egresos Comprometido	2,188,412,139	
Presupuesto Egresos Devengado	195,818,656	
Presupuesto Egresos Ejercido	35,153,123	
Presupuesto Egresos Pagado	490,238,722	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Estas notas forman parte integrante de los Estados Financieros.

Ciudad de México, 31 de marzo de 2026.



Autorizó: L.C. RICARDO GARCÍA LACHEÑO
Director de Administración



Elaboró: C.P. MA. TERESA RAMÍREZ ARELLANO
Subdirectora de Recursos Financieros